

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera.
Consulte
optica muñoz
 Miguel de Fluiters 19, Guadalajara
 Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

FLORES Y ABEJAS

SEMENARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
 DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 16 de JULIO de 1974 II EPOCA — AÑO LVII — Núm. 3.016
 PRECIO DEL EJEMPLAR: 5 PTAS. — Se publica los martes Depósito Legal: GU-21 — AÑO 1958

AGENCIA INMOBILIARIA
 SOLARES VIVIENDAS PARQUE INDUSTRIAS
 GRAN FRONTERA 10-12 GUADALAJARA
 Tel. 211567

Hoy, en Molina de Aragón, comienza el programa de inauguraciones con ocasión del 18 de Julio

Acompañan al señor Zaragoza Orts primeras autoridades y personalidades

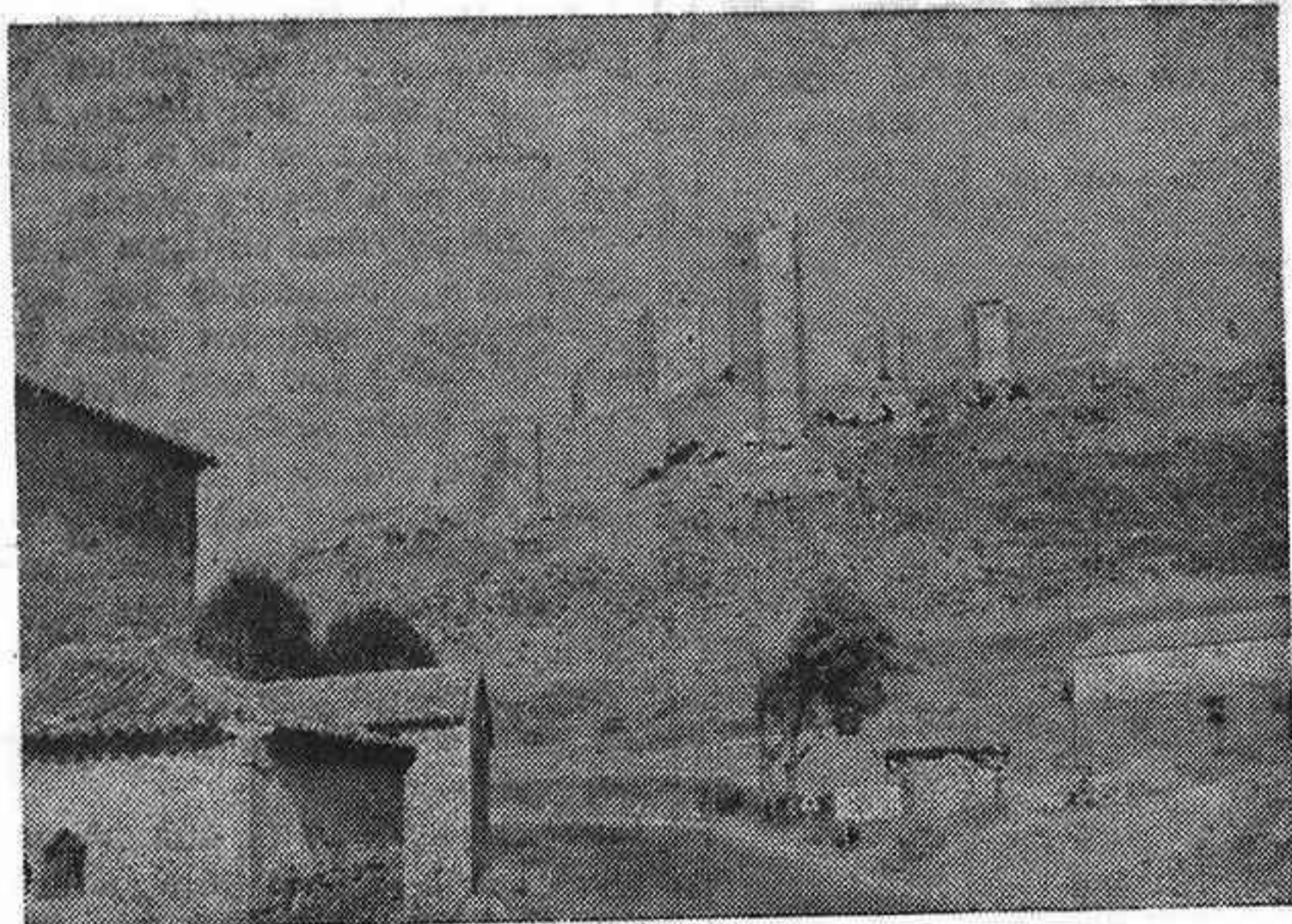
Con un itinerario que se acota entre Molina de Aragón y diversos pueblos de su comarca, ha dado comienzo, en la mañana de hoy, la dilatada serie de inauguraciones previstas por la Comisión Provincial de Servicios técnicos y Jefatura Provincial del Movimiento, con ocasión de la conmemoración del Glorioso Alzamiento Nacional.

Asiste a estos actos el Gobernador civil, don Pedro Zaragoza Orts, acompañado del Presidente de la Diputación, Sr. Colmenar Huerta; Coronel-Jefe del Tercio de la Guardia Civil, Sr. García Gamarra; Delegado de Industria, Sr. Remón Camacho; de Información y Turismo, Sr. Martínez Sevillano; Delegada de la Sección Femenina, Srta. Butró Viejo, así como los inspectores Sres. Navío Martínez y Hernández Ranera Abad. En la visita a los pueblos estará acompañado también del alcalde de Molina de Aragón y diputado por aquel partido, Sr. Ruiz de Pedro.

El Sr. Zaragoza Orts y acompañantes llegaron a Molina a las diez de la mañana, donde, después de ser cumplimentados por el Ayuntamiento, Consejo Local y representaciones oficiales de la Mancomunidad, asistie-

ron a la misa y procesión de la Virgen del Carmen, en la que volvió a desfilarse la tradicional

Checa, con nuevo abastecimiento de agua, por importe de pesetas 65.749; a Alustante, con



escuadra o cabildo de D.ª Blanca Alfonso, última señora autónoma de Molina, y que fué reconocido como tal en 1286.

Después de efectuar un amplio recorrido por la ciudad y las zonas de expansión de la misma, y asistir a un almuerzo, se desplazaron por la tarde a Peralejos de las Truchas, donde, a las cinco, se procedió a inaugurar obras de pavimentación y alumbrado público, por valor de 1.565.000 pesetas; a

nuevo abastecimiento de agua y alumbrado público, con inversión de 800.000 pesetas; a Tordesilos, con diversas inauguraciones, por valor de 2.400.000 pesetas, y visita a su nuevo Teleclub; y Setiles, con nuevo abastecimiento de agua, con inversión de 3.632.000 pesetas.

El próximo itinerario inaugural tendrá lugar el día 20.

España se apresta, por trigésimo séptima vez, a conmemorar el 18 de Julio, una de las fechas más significativas de la historia patria, y, en unión del 1.º de Abril, la más importante de esta etapa que ha conformado el nuevo Estado.

No es hora de hacer recuentos o balances, porque treinta y ocho años de perspectiva son plazo suficientemente largo para intentar algo novedoso y porque la fina sensibilidad del pueblo ha ido captando, aniversario tras aniversario, las realizaciones y la transformación operada en el devenir político, económico y social de España. Pero, si vale la fecha como punto de meditación o establecimiento de posturas, precisamente ahora, en que las definiciones, los alineamientos y las formulaciones programáticas empiezan a proliferar por nuestro firmamento político.

Entendemos, desde la rotundidad definitoria de la fecha, que las constantes que informaron al propio Movimiento y se institucionalizaron con la paz, son substrato y apoyatura inamovible para cualquier matiz o cualquier intento de interpretación. Bien están las reuniones y las actualizaciones programáticas, sobre todo si producen el deseado enriquecimiento o agilización de esas constantes doctrinales; bien cualquier intento que permita el transporte de estas coorde-

EL 18 DE JULIO

nadas en un proceso trascendente de futuro. Pero, mal, y rechazado ya de plano, cualquier subterfugio para el tras-tueque de esos fundamentos; cualquier proceso dirigido a quitar perfiles o desdibujar conductas. No es el intento torpe de monopolizar una victoria; no una egoísta explotación de un éxito, sino prudente, sabia y elemental cautela en busca de la perdurabilidad de los aciertos acreditados y las posiciones aceptadas.

Bien está, después de treinta y ocho años de paz, de reconciliación y de concordia, una España indiscriminada para vencedores y vencidos, entre otras cosas, porque el mayor porcentaje de españoles no tuvimos militancia activa en unos u otros. Pero eso, que está bien, que es conquista, en cuya defensa estamos dispuestos a alinearnos la inmensa mayoría, no puede dejar paso a un cambio radical de las posiciones definidas y todavía permanentes: Lo que nunca podría ser en el Estado actual, es que los vencedores vayan a pedir perdón a los vencidos; lo que nunca será es que los vencedores tengan que merecer la disculpa o la comprensión de haberlo sido.

SALVADOR TOQUERO

EL LUNES, FUNERAL POR LOS CAIDOS DE GUADALAJARA

El próximo lunes, día 22, a las ocho y media de la mañana, tendrá lugar, en la iglesia de San Ginés, de nuestra ciudad, el tradicional funeral por los Caídos de Guadalajara en las jornadas del Alzamiento.

Quedan invitados al mismo todos los alcarreños.

EN PAGINAS CENTRALES

- CALVO, que realizó un buen combate, venció en su pelea de la velada del sábado en la Plaza de Toros.
- ¿Qué pasa con los fichajes del Deportivo?
- ¿Se va Santiago al Rayo Vallecano?

EL JUEVES, DIA 24, SOLEMNE INAUGURACION DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO APOSTOL

Posiblemente asista el vicepresidente primero del Gobierno, don José García Hernández

Ayer, lunes, día 15, los diferentes medios informativos de la prensa local fuimos convocados en rueda de prensa por el párroco de la parroquia de Santiago, don Enrique Cabrerizo, que nos informó, sin formulismos previos y en el propio marco de la iglesia de Santiago, de la próxima fecha de inauguración de la misma, así como de los detalles que, acerca de la restauración realizada, quisimos saber.

Haciendo un poco de historia acerca de tan costosa restauración, a la que muy buena parte se debe al mencionado párroco, diremos que comenzaron sus obras, por parte de la parroquia, el 22 de junio de 1969, y hasta 1971 no se hizo cargo de

ella la Dirección General de Bellas Artes, que ha corrigido a cargo con la restauración intrínseca de la iglesia en sí, dejando los motivos ornamentales y decorativos para la parroquia. La inversión con que ha corrigido a cargo la parroquia, hasta estos momentos, asciende a la cifra de 1.116.000 pesetas, y la que ha correspondido a Bellas Artes, aunque no se conoce con seguridad, se acerca a los seis o siete millones de pesetas.

Todavía resta por terminar la fachada de la iglesia, que aún, se presume, esperará por lo menos más de un año.

La construcción histórica de la iglesia de Santiago radica en el siglo XIV, siendo de una artística ladrillería mudéjar, una

de las más sobresalientes en España de este estilo. En el siglo XVII se procedió a su transformación, mediante un revestimiento de sus muros y entablamiento con capa de yeso y cal blanca, quizá debido a una mayor seguridad higiénica o a alguna disposición eclesiástica. Recordemos la Sinagoga del Tránsito, de Toledo, entre otras, que sufrieron el mismo proceso. Nada más finalizar la guerra civil, al caer un trozo de yeso de la bóveda, se descubrieron bellas vigas que constituían el entablamiento de la iglesia. Se sacaron a la luz y así llegaron hasta antes de la reciente y definitiva restauración.

Quedaba entonces recubierto, (pasa a la pág. 2)

EL DIA 18, SOLEMNE RECEPCION OFICIAL, CON OCASION DEL XXXVIII ANIVERSARIO DEL ALZAMIENTO NACIONAL

El próximo jueves, a las diez de la mañana, tendrá lugar, en los salones del Gobierno Civil, una solemne recepción, con ocasión de conmemorarse el XXXVIII aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional, en la que participará toda la vida provincial, a través de sus Corporaciones, Delegaciones y Servicios.

EL JUEVES DIA 24, INAGURACION SOLEMNE DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO

(viene de la pág. primera)

por la cal del siglo XVII, la parte alta del muro, que tapaba, junto con el ábside, también mudéjar, el tesoro artístico que ahora se ha vuelto a reestrenar. Se ha pintado y barnizado el entablamento, se ha vuelto a la luz la parte superior del muro y el ábside, se ha rebajado el suelo 30 centímetros para descubrir las bases de las columnas, todo rematado en el pórtico con una escalera de dos brazos de inigualable sabor artístico. La parte baja del muro o soporte ha sido de construcción nueva, imitando, como es de suponer, al estilo mudéjar que caracteriza al conjunto arquitectónico. El grosor de este muro es de 1,20 metros. Todavía falta por instalar, ya como elemento suplementario, un órgano de considerables dimensiones, cuyo valor asciende al millón de pesetas. Las dos capillas que se encuentran situadas en las naves laterales del templo han sufrido, también, su restauración, quedando al descubierto, en la de los Zúñiga, su plateresco del siglo XVI, con más resplandor que antes, y, en la de don Diego García, su bonita bóveda, deco-

rada con dragones y arquería gótica. En conjunto, sinceramente, y con un enlosado de ladrillos rojo oscuro, nos ha sorprendido gratamente la reconstrucción que tanto tiempo, trabajo, burocracia y discusiones ha costado. Todo sea válido por su perfecto acabado —a excepción de la fachada y pórtico—, que ha llegado a convertir a la iglesia de Santiago Apóstol en la más bonita, artísticamente hablando, de Guadalajara, y que no nos extraña, por lo tanto, lo que dijo el arquitecto encargado de las obras, don José Manuel González de Valcárcel, viejo conocido en Guadalajara por ser el mismo que está a cargo de la reconstrucción del Palacio del Infantado, de que le «entusiasma aún más que el Palacio del Infantado». Total, nada.

Para la solemne inauguración del día 24, coincidiendo con la festividad de Santiago Apóstol, ya que es por la tarde —concretamente a las 18 horas—, no podía faltar la importancia que se debe y se tienen programados los siguientes actos: consagración del altar, bendición del nuevo sagrario y misa concelebrada por el señor obispo, párrocos de

la ciudad, sacerdotes nacidos y residentes en la parroquia.

A dicha inauguración tienen anunciada su asistencia, si no hay cambios en los últimos días, el ministro de la Gobernación y vicepresidente primero del Gobierno, don José García Hernández; ministro de Agricultura, don Tomás Allende y García-Báxter; director general de Bellas Artes; autoridades civiles, eclesiásticas y militares de la provincia.

S. B. T.

NECESITO DIRECTOR AUTOESCUELA

Escribir: PABLO LUCIA. C/ RAFAEL FINAT, 97. MADRID - 24. TELF. 2 08 18 53. 16 de JULIO de 1974

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Teniente Figueroa, 11. Teléfono 21-24-72.

Premio Literario «Caudillo de España» Ayuntamiento de Elche

El Excmo. Ayuntamiento de Elche, en sesión plenaria celebrada el día 2 de febrero de 1973, acordó convocar un Pre-

mio literario, con carácter bienal, denominado «Caudillo de España», con sujeción a las siguientes

BASES

1.ª El premio «Caudillo de España», instituido por el excelentísimo Ayuntamiento de Elche, estará dotado con un millón de pesetas.

2.ª Estará destinado a premiar una obra original e inédita, que resalte los valores patrióticos, históricos, políticos, sociales, espirituales, etc., del Movimiento Nacional nacido el 18 de julio de 1936, su trascendencia y repercusión internacional.

3.ª Podrán optar al premio que se establece escritores de cualquier nacionalidad, presentándose las obras en castellano, bajo la forma de novela, teatro, ensayo o cualquier otro género literario en prosa.

4.ª Las obras que concurren deberán presentarse por cuadruplicado, en plica cerrada, sin firma ni indicación alguna que revele el nombre de autor, y bajo un lema que se repetirá en un sobre, dentro del cual se hará constar el nombre, apellidos y domicilio de aquél. Los trabajos se remitirán a «Excmo. Ayuntamiento de Elche», Premio «Caudillo de España». Quedarán fuera de concurso cuantos trabajos se reciban después del día 15 de enero de 1975. Una vez presentados los originales, no podrán ser retirados ni renunciar sus autores a participar en el certamen.

5.ª La extensión mínima de las obras será de 500 folios, mecanografiados a doble espacio y por una sola cara.

6.ª La deliberación final del Jurado y publicación del fallo tendrá lugar en el curso de una cena de gala, a celebrar el día 1 de abril de 1975.

7.ª El fallo del Jurado será inapelable. Sin embargo, si se acreditase con posterioridad al mismo que la obra premiada no es, en todo o en parte, original e inédita, quedará automáticamente descalificado su autor.

8.ª El Jurado se nombrará por la Comisión Municipal Permanente, a propuesta de la Comisión Especial constituida a estos efectos, dándose a conocer en su día.

9.ª Será indivisible el Premio; el Jurado podrá declararlo desierto.

10.ª La obra premiada quedará en propiedad de su autor, quien cuantas veces la edite o autorice su edición se obliga a que conste en la portada la circunstancia de haber obtenido el «Premio Caudillo de España 1975, Ayuntamiento de Elche».

Ello no obstante, el Ayuntamiento de Elche se reserva el derecho de hacer una primera edición de la obra premiada en el plazo de un año al siguiente de su otorgamiento. Si no hiciera uso de este derecho y se editare, quedarán en propiedad del mismo los primeros 500 ejemplares que se editen.

CARNET DE SOCIEDAD

ENLACE MINGO - BODEGA

—El pasado sábado, en el templo parroquial de San Ginés, de esta capital, tuvo lugar el matrimonial enlace de la encantadora señorita María del Carmen Bodega Sanz con nuestro buen amigo don Aurelio Mingo Rojas, ambos pertenecientes a conocidas familias de Guadalajara.

La novia, que lucía elegante modelo nupcial, hizo la entrada en el templo del brazo de don Alejandro Rojas Terceño, tío del novio y padrino de la ceremonia. El novio, que vestía etiqueta, lo hizo de doña Resti Sanz Sanz, madre de la desposada.

Bendijo la sagrada unión y pronunció elocuente plática el reverendo señor don Benito Alcolea, cura párroco de la iglesia concatedral de Santa María.

Firmaron como testigos en la ceremonia los señores don Isidro Bodega Fernández, padre de la desposada; don José Antonio Olivares Almarza, hermano político de la novia; don Luis Rojas Terceño, tío del novio, y don Pedro Martínez González.

Terminada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados fueron obsequiados con una cena en los jardines del Mesón Hernando.

La feliz pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salieron en viaje de novios con dirección a Italia.

NATALICIOS

—Ha dado a luz un hermoso niño, primero de sus hijos, la esposa de don Jesús Pérez Garrido, de soltera María Victoria Vega.

Tanto la madre como el recién nacido, al que se le ha impuesto el nombre de Sergio, se encuentran perfectamente. Enhorabuena.

NOTAS

—Pasan una temporada en su casa de nuestra ciudad nuestro buen amigo don Pablo Padilla y su distinguida esposa.

—Procedentes de Madrid llegaron ayer a Sigüenza, donde pasarán sus vacaciones, nuestro querido amigo don José Erroz Sorrosal y señora.

—Procedentes de Las Palmas de Gran Canaria, se encuentran en nuestra ciudad, pasando una temporada, los señores de Goý (don Federico).

—Ha marchado a Suiza, en viaje de «tourist-camping», Javier Sanz Boixareu, compañero de Redacción, en compañía de nuestro buen amigo Gurri Tiberné.

OFICIAL 2.ª

AJUSTADOR O MATRICERO

NECESITA

HUPP ESPAÑA

Para su factoría de GUADALAJARA.

Interesados presentarse en Polígono del Henares.—Parcela 309.—Departamento de Personal.



**CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA**

**Si es usted funcionario del Estado,
de organismos autónomos, militar,
etc... y reside en la capital**

PARA EL COBRO DE SUS HABERES

Le ofrecemos:

Nuestra oficina principal.

En la capital.

Si reside fuera de la capital.

Utilice las 29 oficinas.

En la provincia.

Oficina en Guadalajara, C/ Miguel Fluiters, 26

Teléfonos 21-27-00 - 21-27-01

Ochaita, un año después

Al filo de la media noche de mañana se habrá cumplido un año del último verso de Ochaita. Pastrana y sus fiestas de la Virgen del Carmen tendrán que abrir, de algún modo, un paréntesis de respetuoso silencio, de reconocida consideración para el hombre que quiso hacerla el regalo sin precio de la última estrofa, de la última emoción y el último latido.

Tendrá que haber un parón en la alegría y el bullicio; tendrá que haber, cuando menos, una dedicación íntima para el poeta que vino a rendir allí la última singladura de una apasionada ejecutoria al servicio del alcarreñismo; tendrá que haber una meditación, amasada con estrellas y versos, con jaculatorias carmelitanas y reconocidas gratitudes, porque Pastrana y Ochaita han quedado fundidos para siempre en esa esencial y definitiva frontera de la muerte.

Yo sé que mañana, su natal Jadrake pondrá oración y flores sobre la que es, por propia decisión, modesta y última morada, y que una sacudida emocional enlazará castillo y cementerio, porque uno y otro —allá, la historia; acá, su madre— tuvieron amplio y fervoroso acomodo en la vida del poeta.

Y con Jadrake y Pastrana, agotando una trilogía de permanencias y homenajes, Guadalajara, donde Ochaita nos dejó el regalo de su verso en azulejería, y donde el Ayuntamiento quiso colocar su busto en la plaza recoleta del Convento del Carmen, agotando todo un simbolismo con el trazo carmelitano de su última noche de poemas.

Yo sé que en estos tres lugares habrá flores para el poeta muerto. Yo sé que en muchos corazones habrá renovada gratitud y renovado dolor. Yo sé que en muchos labios habrá rezos por el amigo desaparecido; por el hombre generoso que sostenía, casi a sus únicas expensas, un modestísimo convento gallego, sin que de su generosidad hubiera otros testigos que sus humildísimas monjas.

Guadalajara toda, sin esfuerzo alguno, volverá a saber de vacíos y ausencias. Guadalajara, con la serenidad poética de su recuerdo equilibrado y amistoso, volverá a ser morada emocional para quien tanta ilusión supiera dedicarla. Guadalajara, en fin, sabrá poner en el recuerdo de Ochaita, esas calidades especiales, capaces de burlar para siempre esa muerte, mucho más triste, del olvido.

TOQUERO

Humanes, pueblo alcarreño

A un pequeño paso de Guadalajara se encuentra Humanes, el pueblo en que la tranquilidad de sus noches deberían haber sido traducidas a la música de Manuel de Falla, pero no ha sido así y yo que no soy músico lo veo de esta manera. Buscando la paz, la tranquilidad y el sosiego que aquí no encuentro, marché un sábado noche cualquiera, a este pueblo, donde sus jardines y sus calles tienen el encanto de una noble ciudad del tiempo de los árabes. Yo, personalmente, sabía de sus encantos vespertinos, pero no así de los nocturnos, ésta noche pudo ser de primavera porque en ella se respiraba un fresco olor a trigo y amapolas, con esto, no quiero decir que me quedase a contemplar el campo, aunque desde luego no hubiera sido una idea descabellada; entonces se me ocurrió buscar algo diferente, algo más lleno, «lleno de gente», entonces caminando por sus entrecortadas y estrechas calles encontré quizá lo que andaba buscando, ni más ni menos que su simpática sala de baile en la que hallé tranquilidad, gente amable, buena y escogida; por eso cuando alguien me pregunta dónde pue-

de pasar una noche alegre y a la vez tranquila le respondo sin pensarlo dos veces que en Humanes, pueblo arriacense donde estas dos características existen de verdad.

Humanes es un pueblo al que todo alcarreño que se precie de serlo debe acudir cuando menos una vez en la vida. Sí, sí, por lo menos una vez en la vida, pudiéndolo comparar con los viajes árabes de la «Cena a la Meca» como así lo ordena Mahoma en su libro sagrado personal llamado para más detalles «El Corán».

EDDIE

RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA
DISTINCIÓN PORQUE
EMPLA PANERÍA DE
LAS MAS ALTAS
CALIDADES

ADMINISTRAMOS

COMUNIDADES DE PROPIETARIOS

Administrador titulado
Teléfono 21 35 41.

Importante Empresa de fabricación de Corsetería, Géneros de Punto y Artículos infantiles, necesita

REPRESENTANTE

para GUADALAJARA

- Residente en Guadalajara.
- Preferible trabajo exclusivamente capital y provincia.
- Introducido en Mercaderías y Corseterías.

Dirigirse al Apartado 707 de San Sebastián. Ref. ALAS.
(Ref Col. S.S. 4744)

calles DE Guadalajara

La del Doctor Benito Hernando

Desde el año 1838 hasta el mes de abril de 1917, fue designada esta vía con el nombre del Museo, por haber estado en el mismo local que hoy ocupa el Instituto, el Museo provincial.

Con anterioridad al 1838, esa calle se dividía en tres tramos, con las siguientes denominaciones: Desde la calle Mayor a la de San Gil, llamábase de *Panaderos*; desde San Gil a la Cuesta de Calderón, de *Caldereros*; y desde la de Calderón a la plazuela de Villamejor, del *Almendro* (1).

En virtud de las importantes obras de ensanche realizadas por don Miguel Fluiters, hace ya más de veinte años, desapareció la travesía del Museo que, anteriormente, era conocida por callejón de *Bodegones*.

A esta travesía tenían salida las casas del alcalde que fue de esta ciudad, don Ezequiel de la Vega y del acaudalado comerciante, don Antonio Jiménez, padre del entusiasta alcarreño y actual general del Cuerpo de Ingenieros militares, don Fernando Jiménez, y de la señora del magistrado del supremo, don Leopoldo López Infantes.

El día 15 de abril de 1917, fueron descubiertas, en la calle del Museo, las lápidas, designando aquella vía con el nombre del doctor Benito Hernando, ilustre alcarreño que, como el laureado pintor Casto Plasencia, y el insigne prelado, don Judas Romo, había nacido en el pueblo de Cañizar, llegando a ser catedrático de la Universidad de Granada, en virtud de brillantes oposiciones, siendo trasladado, varios años después, a Madrid, donde desempeñó la cátedra de Terapéutica, en la Facultad de San Carlos.

No se limitó el doctor Hernando a las enseñanzas de la Medicina; versado en muy diversas disciplinas, nos inició, con gran cariño, a muchos ciudadanos en el estudio de la Historia y del Arte en todas sus manifestaciones.

A quien en cierta ocasión preguntaba en qué centro universitario había aprendido a ser periodista un modesto escritor arriacense, muy bien se le pudo contestar: «Fue discípulo de don Benito Hernando».

Y si como el autor de estas mal pergeñadas líneas desea, «Las calles de Guadalajara» se coleccionaran en un libro, será ocasión de enaltecer, con mucha más extensión, la gloriosa figura del Dr. don Benito Hernando Espinosa, al que muchos de sus paisanos no llegaron a conocer como debieran.

En 25 de febrero de 1502, los Reyes Católicos hicieron donación a doña Brianda de Mendoza y Luna, hija del segundo Duque del Infantado, de la que había sido mezquita en esta ciudad, situada entre las calles del

Dr. Benito Hernando, Juan Catalina García y Teniente Figueroa, o sea, donde actualmente se halla establecido el Instituto de segunda enseñanza.

L. C.

oOo

(1) La plazuela de Villamejor, designábase en el siglo XVII con el nombre de Yanguas, que fue Regidor de esta ciudad en aquella época y, posteriormente, se llamó de la Cotilla.

oOo

El anterior trabajo, que concluirá en el número próximo, se publicó el 13 de mayo de 1928.

De las personas citadas en el párrafo cuarto ya no queda ninguna en el mundo, ya que por aquella época eran personas mayores y han transcurrido cuarenta y seis años.

Como nota curiosa de la vida de don Benito Hernando, hemos de hacer constar que era un gran amante de la buena música y, sobre todo, de Beethoven, llegando a decir en cierta ocasión: «Dios es el Señor y Beethoven el señorito».

Orientación Profesional Femenina

La Delegación Nacional de Sección Femenina, dentro del Plan de Acción del P. P. O., organiza los siguientes cursos para el año escolar 1974-75:

Escuela de Benicasim (Castellón)

Curso de auxiliares administrativos.

Condiciones: a) Tener 18 años cumplidos. b) Estar en posesión del título de Bachiller elemental o graduado escolar.

Escuela Experimental de Formación Profesional de Béjar (Salamanca)

Curso de gobierno y servicio hotelero.

Curso de modistería.

Curso de maquinista de confección industrial.

Curso de bordado a máquina (bordado popular).

Curso de camareras de hotel, restaurantes y cafeterías.

Condiciones: a) Tener 18 años cumplidos. b) Estar en posesión del Certificado de Estudios Primarios.

Para la realización de todos estos cursos concede becas el P.P.O.

Informes y solicitud de plazas en la Delegación Provincial de la Sección Femenina (Plaza de San Esteban, 1), de 9 a 14 horas.

Le proponemos formar parte del equipo del Banco de Bilbao.

El cargo para el que hoy solicitamos colaboradores es el de

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

(1 plaza)
(ampliable)

Los candidatos seleccionados pasarán un mes en uno de nuestros Bancos Piloto, para recibir una formación inicial.

El adiestramiento posterior corre a cargo del propio Banco de Bilbao, a través de cursillos especiales exclusivos del banco y creados por nuestro Servicio de Formación Profesional.

Posibilidades de ascenso a Oficial de 1.ª y 2.ª a través de la participación en los concursos-oposición que se efectúan dentro del mismo banco, ofreciéndose asimismo la posibilidad de concursar a otros cargos superiores.

Edad mínima: 16 años.

Los seleccionados percibirán un sueldo anual de 190.088,00 pesetas, oficialmente reglamentado en la banca privada.

Deberá presentar una solicitud, que puede recoger en el Banco de Bilbao, acompañada de partida de nacimiento o Libro de Familia y dos fotografías tamaño carnet.



BANCO DE BILBAO

Recogida de solicitudes:
Banco de Bilbao.-Sucursal de Guadalajara.
Entrega de solicitudes y documentación: Banco de Bilbao, Sucursal de Guadalajara.
Fecha límite de admisión:
15 de Agosto de 1.974.

Busco piso de alquiler

Llamar teléfono 21 13 21, después de las 18,00 horas.



ECOS DE SOCIEDAD

NATALICIO

Ayer, a Melitón Valle, cuando andaba por la calle a las once de la noche, le pasó rozando un coche que a poco le partió el talle.

Por testigos se ha sabido que Melitón ha nacido y toda esta Redacción celebra que Melitón de nuevo al mundo ha venido.

Mas hemos de lamentar no poder felicitar al papá ni a la mamá, que murieron años ha. ¡Paciencia y... a barajar!

PETICION DE MANO

Circulando Nicanor por nuestra calle Mayor tropezó en un baldosín yendo al suelo y dando, al fin, un grito desgarrador.

Ante tamaño dolor se le acercó un guardia urbano, al que dijo Nicanor: —Guardia, déme usted la mano. Y fue y se la dio, lector.

Entre los dos se cambiaron los cumplidos de rigor: ¡Qué acto tan conmovedor! Los que aquello presenciaron no han visto cosa mejor.

VERANEO

En una boca de riego, cuya tapa estaba floja, metió un pie Luisa Baroja y... «trastazo que me pego», del que se ha quedado coja.

Iba al autobús urbano con su billete en la mano, porque se marchaba a Hendaya, y va a pasar el verano en la clínica. ¡Pues, vaya!

BAUTIZO

Con un traje veraniego, recién estrenado y tal, iba tan contento Diego, cuando, desde un principal, recibió un copioso riego.

A una niña increpó airado, mas salió un ser indignado que, arrojándole un zapato, llamó al recién bautizado desgraciado y mentecato.

ENFERMO

Haciendo una reverencia a su jefe don Rodrigo, se hizo daño en el ombligo don Pelota Quintaesencia, nuestro distinguido amigo.

Lamentamos la dolencia, entre otras muchas razones, porque notamos su ausencia, ya que ahora, el tal Quintaesencia nos colma de atenciones. (cía

Julio Luis Cordavias

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS por óptico especialista

PRECISION - * - RAPIDEZ

Generalísimo, 7. Guadalupe

COMPRO LIBROS, PAPEL

archivos, revistas, periódicos, boletines. Calle del Lobo, 9. Teléf. 220339 y 220590. VILLAR



GUIA DEL ENFERMO FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy martes: don Juan A. Saenz, Miguel Fluiters, 39; miércoles, 17: don Francisco Arranz, B. Hernando, 37; jueves, 18: don Arsenio García, Generalísimo, 47; viernes, 19: doña Carolina Malo, Alamin, 26; sábado, 20: doña Milagros Gamó, Molina de Aragón, 3, (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo): don Antonio Vicenti, Generalísimo, 19; don Manuel Ibarra, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bloque 5, y don Idefonso Rodrigo Arribas, Francisco Artillo, 53; domingo 21: don Juan A. Saenz, Miguel Fluiters, 39; lunes, 22: doña Carmen García, General Medrano, 2; martes, 23: don Antonio Vicenti, Generalísimo, 19.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 8 (lunes), 478
- Día 9 (martes), 435
- Día 10 (miércoles), 414
- Día 11 (jueves), 848
- Día 12 (viernes), 901
- Día 13 (sábado), 611

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 21, corresponde abrir a los siguientes:

C/. División Azul, 66; "El Pilar", Vizcondesa de Jorbañán, 8; Miguel Fluiters, 41; Victor Bonilla, Medina 41; bloque de Cáritas, letra N; Madrid, 16; Si-güenza (detrás de Mutualidades); Francisco Artillo, 85; Camino de Iriépal, 8; Benito Hernando, 8; Música, 19; Virgen de la Soledad (Llanilla), 27; Cooperativa San Martín (Balconcillo); Unidad Residencial "Los Manantiales".

Se venden cerdos

destetados. Raza selecta. Teléfono 21 22 46. GUADALAJARA

ANUNCIOS ECONOMICOS

a 4 pesetas palabra

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al teléf. 211567, por las tardes, de 4 a 6. Ultimos días: el lunes, de 12 a 2 de la tarde.

PROPIEDAD INMOBILIARIA
Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.
LOCALES Galería alimentación "Polígono Balconcillo". Anibal Hernández. Teléfono 211486.

COMPRAS
PAPEL, libros, revistas. Calle Lobo, n.º 9. Teléfono 21 18 24.

Vino BOJURO
Fuerte y de buen paladar

registro civil

NACIMIENTOS

Día 3: Susana de Frutos Contreras, hija de Fernando y Evelia.

Día 4: José Angel López Torres, hijo de José y Dolores.

Día 5: Raúl Jiménez Pérez, hijo de Felipe y María Jesús; Alejandro Bravo García, hijo de Alejandro y Angela; Rubén Rodríguez Barona, hijo de Eugenio y María Teresa.

Día 6: Daniel Lázaro Fernández, hijo de Plácido y María del Pilar; Carlos Aragonés Ramos, hijo de Carlos y Josefa; Ana María Andradas Gamó, hija de Gonzalo y Ana María; Sara Gallago Trijueque, hija de José y Sagrario.

Día 7: Carlos Alba Peinado, hijo de José y Carmen; José Angel Morillas Palacios, hijo de Angel y Rosario; José Ignacio Martínez Arroyo, hijo de Salvador y María Sagrario; Amán de la Vía Cáceres, hijo de Francisco y Casilda; Esteban José Chamarro Hernando, hijo de José y Soledad.

Día 8: Lydia Chaparro León, hija de Alfonso y María Alicia; Javier Sanz Casado, hijo de Julián y María; María Yolanda Moreno Redondo, hija de Fidel y Alicia; Isabel Saiz Martínez, hija de Luis y Carmen; Isabel María Lage Ciria, hija de Cesáreo y Josefa; Isabel Siro Herrero, hija de José y María Dolores.

Día 9: Juan Luis Pérez Serrano, hijo de Juan y María del Pilar; Alberto de Roque Sanz, hijo de Alberto y María Rosario; Gema Urrea de la Fuente, hija de Gregorio y Sauria; Soledad Rodríguez Rodríguez, hija de José y Milagros.

Día 10: Leopoldo de la Sen Pumares, hijo de Leopoldo y Juana María; Miguel Angel Ortega Canales, hijo de Gabriel y María Angeles; Fátima Muriello Vera, hija de Aureliano y Concepción; María Dolores Tauste Alcón, hija de Marcos y María Nieves; Paloma Benito Fernández, hija de Juan y María del Carmen; María Lourdes

Hernanz Alonso, hija de Eustaquio y María; Cándido Piñana Novoa, hijo de José y Josefa.

Día 11: Alberto Rajas Corralo, hijo de Angel y María del Carmen; Alfonso Criado de la Torre, hijo de Juan José y Ana María; Francisco Javier de Miguel García, hijo de Quiterio y Natalia; Juan Ignacio Gómez Cubero, hijo de Juan y Juliana.

Día 12: Sergio Viejo Martínez, hijo de Tomás y Esther. ¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS

Día 13: Aurelio Mingo Rojas, con María del Carmen Bodega Sanz; Jesús Berlinches Yela, con Montserrat Gonzalo Pastor; Francisco Alberto Ocaña Roperó, con Trinidad Ramos García.

¡Les deseamos toda clase venturas!

DEFUNCIONES

Día 6: Alfonso de Leyva Rojo, de Madrid, un mes.

Día 8: Dionisio Blázquez Pérez, de San Martín de Valdeiglesias, 51 años, casado.

Día 11: Francisco Gil Gil, de Zaorejas, 76 años, soltero.

Día 12: Epifanio Blanco López, de Poveda de la Sierra, 79 años, viudo; Alvaro Ibáñez Anchuela, de Clares, 79 años, casado.

¡Que el Señor les conceda el descanso eterno!

LA PANTALLA Y LOS Espectaculos

CINE MODERNO

Miércoles, jueves y viernes: Glenda Jackson y Peter Finch, en la verdadera historia de Lord Nelson y Lady Hamilton, cuyo romance conmocionó al mundo,

Legado de un héroe

Color; mayores de 18 años y de 14 acompañados.

Un drama tempestuoso, apasionante, erótico... Los amores ilícitos de los históricos amantes que desafiaron al mundo por conservar su amor.

Sábado, domingo y lunes: Estreno sensacional de la obra maestra del arte de la lucha,

Operación Dragón

¡¡17 semanas de éxito en Madrid!! ¡¡Brillantemente filmada por Warner Bros, desde California, hasta los mares de la China!!

El legendario Bruce Lee en el mayor éxito del momento, en todas las capitales del mundo.

En sesión especial, un filme espectacular y sorprendente, *Rebelión de los Bucaneros*

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Teniente Figueroa, 11. Teléfono 21-24-72.

DIALOGOS EN LA ESCALERA

—¿Qué hay de bueno, vecino?
—Pues estos días, no mucho. La prensa alcarreña andamos un tanto necrológicos.
—Sí; son días que duelen; aniversarios todavía muy recientes; adiós a gente a la que se quería de verdad.
—Pepe de Juan y José Antonio Ochaíta tuvieron en este mes su cita con esa verdad por la que habremos de pasar todos.
—Levantemos, no obstante, el ánimo y hagamos frente a la vida, que hay que seguir adelante.
—Por si fuera poco aquel peso de la añoranza o el recuerdo, tampoco el tiempo aníma. Ya me dirá usted qué fin de semana de tormenta, y qué calores más exagerados en estos días anteriores...
—Le digo a usted que algo marcha mal en estas cosas que siempre solían andar bien.
—¿Se refiere usted a las estaciones del año?
—Más o menos. Antes estaban las cosas más definidas. Ahora, por menos de nada, te encuentras con un invierno que dura hasta junio, o te metes de lleno en un verano que dura quince días, pero que te deja medio deshidratada.
—Dicen que son las bombas nucleares esas que han probado por el Pacífico, que, de pacífico, nada. Como si no hubiera sido bastante lo de la guerra que por allí hubo, ahora se han cogido tres o cuatro islas para machacarlas y revolver la atmósfera.
—Cambemos el tema y hablemos de folklore.
—No domino la materia.
—Pues ahora va a tener ocasión de darse un baño, que tampoco es mala cosa.
—Algo he oído sobre unos días de espectáculo en el Coliseo Luengo. ¿Y cree usted que es buena fecha tan en plenos calores?
—El Coliseo está refrigerado y es lo más confortable que tenemos. Yo creo que la fecha puede ser buena o mala según la ambientación y según la calidad de los conjuntos. Si la gente coge el aire al espectáculo... Tenga en cuenta que la novedad tira lo suyo.
—Ahora, lo que hace falta, es que los precios no tiren hacia atrás.
—Esperemos que no, mujer; después de todo, el patrocinio del Ministerio de Información y Turismo y el Ayuntamiento, algo querrán decir. No van a regalar nada, pero sí debe ser asequible.
—Pues será de lo poco que vaya quedando de esa especie; porque hay que ver cómo va la vida.
—Por si fuera poco, ahora han empezado a darle al pan, diciendo que tiene un precio indefendible.
—Echan la culpa a la defectuosa comercialización.
—Echan la culpa a lo de siempre, pero en Guadalajara, con un par de industrias tan solo, no estamos tan mal para buscar este pretexto.
—Pues ya verá cómo acaban "ajustando" el precio; ahora que la gente, por encarecimiento de la vida, estaba volviendo a comer pan.
—Hay que mantener el coche, aunque sea a costa de apretarse el cinturón. O alternar en la barra del bar, que más parece antesala de las nubes. Todo menos renunciar a vivir a lo grande, aunque sea en apariencia.
—Le digo que somos un país como para hacer economías.
—Somos diferentes.
—Desde luego; y nuestro trabajo nos cuesta.
—Ya vendrán tiempos mejores.

INQUILINO

Balconcillo DEPORTIVO

BOXEO

► CALVO CONVENCIO

Montufo y Valero, vencedores; Elias del Río, nulo

Organizada por la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, y en colaboración con el Ayuntamiento de Guadalajara y la Federación Centro de Boxeo, se celebró el pasado sábado, día 13, en la Plaza de Toros de nuestra capital, una velada de boxeo amateur, que acogió a 1.000 personas, las cuales dejaron en taquilla la cantidad de 43.000 pesetas. El dinero recaudado se invertirá en la organización de próximas veladas que contribuyan a la promoción de este deporte.

Antes de comenzar, diremos que el boxeador alcarreño Francisco Lara no pudo tomar parte en la velada, como era su deseo, porque no le fue encontrado rival de turno. Está visto que nadie quiere enfrentarse a nuestro púgil y, aunque el mismísimo presidente de la Federación Centro de Boxeo hizo las gestiones pertinentes, nadie, absolutamente nadie, quiso medir sus puños con Lara. La Delegación Provincial de Deportes estaba dispuesta a sufragar los gastos del supuesto rival, viniese de donde viniese, pero ni en Tenerife...

Primer combate (pesos plumas):

ANGEL VALERO (Guadalajara OJE) - FIGUEROA (Atán-gelo. Aranjuez)

Era el segundo combate del alcarreño Angel Valero y, sinceramente, le hemos visto con hechuras de boxeador que puede llegar a labrarse un porvenir en el boxeo. Quizá deba pronto subir de peso, ya que su textura física así se lo indica. En el combate del sábado se impuso a los puntos al experimentado García Figueroa, que, aunque no es un pegador, tiene una aceptable movilidad sobre el ring. Empezó el primer asalto con un intercambio de golpes de tanteo, sin excesiva fuerza, donde Valero consiguió meter algunos directos de izquierdas, que los encajó sin dificultad Figueroa.

Ya en el segundo, el alcarreño se hace con la iniciativa del combate, y logrando una meritoria media distancia, que le convenía, propina algunos golpes no muy ordenados, sin excesiva potencia. En el último «round», a los 75 segundos, Valero consigue un potente «uno-dos» que hace mella en el rostro del de Aranjuez. Continúa la misma tónica y se presume un veredicto favorable al arriacense, que, en efecto, así proclamaron los jueces.

Segundo combate (pesos ligeros):

ANTONIO MONTUFO (Guadalajara OJE) - GARCIA TORIBIO (Hogar Vallecanao)

No le encontramos bien a Montufo. Hemos de decirlo. El boxeo que nos ofreció en la noche del sábado está muy por debajo del que acostumbra a realizar y, por lo tanto, tuvo sus dificultades para imponerse a Toribio, ya que, en una noche normal, habría resuelto la papeleta con más brillantez y facilidad. El fallo lo achacamos a que subió al ring falto de entrenamiento y así, de esta forma, sus golpes no tenían mucha fuerza, andaba falto de movilidad y el cansancio afloró en su cuerpo demasiado pronto. Es norma general andar escaso de gimnasio por esta época estival, pero eso, a la hora de la verdad, se nota.

En el primer asalto, Toribio se impuso escasamente al alcarreño, con un boxeo brusco, sin técnica que no fuese la propiamente callejera. Metió también algunas izquierdas en «cleanch», pero nada más.

El segundo «round» no varió mucho los papeles, a excepción de algunas entradas al cuerpo a cuerpo por parte de Toribio, con la cabeza antirreglamentariamente por delante. El madrileño iba buscando el golpe del «k. o.», pero éste no llegó o Montufo no le dejó. Toribio fue amonestado y, ante su insistencia en el último asalto, fue descalificado justamente por los jueces. Segundos antes, Montufo había propinado una contra a Toribio, que éste notó de consideración.

Ya sabes, Antonio: bastante gimnasio, aunque, verdaderamente, no creo que incite a pasar allí muchas horas el que tenéis en la O. J. E. (¡Qué bochorno, Dios mío!)

Tercer combate (pesos plumas):

ELIAS DEL RIO (Guadalajara OJE) - JESUS MENA (Hogar Vallecanao)

Combate muy igualado el disputado y, haciendo honor a la verdad, hemos de decir que el resultado de nulo hizo verdadera justicia.

De salida, el púgil madrileño empezó a boxear con más inteligencia que Del Río, atacando los bajos de éste aprovechando la guardia altísima con que se cubría el alcarreño, sin la debida protección, con los codos, de su hígado. Así, Mena conseguía algunos golpes sordos, con-

trarrestando Elias con tres directos al rostro del madrileño.

En el segundo asalto, el púgil local bajó un poco la guardia, atenuando un poco el castigo que sufría por bajo y que se igualaba con el boxeo a media altura y a la distancia que le favorecía, sin lugar a dudas. Al final del combate, Elias del Río acertó con dos «crotches» limpisimos que nublaron un poco a Mena. El alcarreño, en cambio, no aprovechó la circunstancia arremetiendo con rapidez, ya que si, lo hubiera hecho, podría haber tumbado a su oponente.

Faltó un poco de veteranía y de consejos de su «manager», Jaime Fernández. En fin, combate nulo, justamente indicado por los jueces.

Cuarto combate (pesos moscas):

VICTORIANO SOLIS (Hogar Vallecanao) - MANUEL MONTES (anunciado de Guadalajara, aunque no lo es)

No vimos muy en forma a Victoriano Solís, cuestión que deberá achacarse a su Servicio Militar y a su falta de entrenamiento. Sin embargo, fue el justo vencedor del combate en la pelea más limpia de las disputadas. Estudiaba mucho los golpes Solís y los lanzaba paulatinamente, sin precipitarse, aunque sin potencia.

Al inicio del segundo asalto consiguió un potente «uno-dos»

(Pasa a la pág. 6)

Aqui Deportivo Guadalajara

Rumores, sólo rumores, en cuanto a los fichajes, mientras el aficionado se muere de ganas de ir sabiendo nombres y estudiando posibilidades. Parece ser que hasta agosto, no sabremos si Del Campo ficha o no por el equipo, por encontrarse en va-

caciones actualmente. Las dudas más concretas, que son las de Francisco y Salgado, no se despejarán hasta que el Real Madrid diga la última palabra sobre su destino, aunque con las nuevas órdenes de Miljanic, no sería raro que el técnico madrileño observara algún día, en la Ciudad Deportiva, a ambos, y decidiera su incorporación a otro equipo, si le agradan sus servicios. Lo más probable, sin embargo, es que ambos queden de nuevo en disposición de ir a cualquier equipo, con lo que el Guadalajara podría, de nuevo, conseguir sus servicios, con la anuencia del señor Malbo (encargado de fútbol del Real Madrid), naturalmente.

Pero no son sólo estos dos jugadores los pretendidos por el Deportivo, en relación a la plantilla del club blanco, sino que, también, se encuentran en cartera otros cinco nombres, entre los que se cita a López Botella (el jugador que tan excelente campaña hizo en el Carabanchel la temporada pasada), Marín (que reemplazó a Salamanca en el eje del club carabanchelero), y otros varios elementos de valía.

Siguen adelante las gestiones encaminadas a la adquisición de terrenos limítrofes al Campo «Pedro Escartín», con la finalidad de hacer un campo de fútbol anexo. Los objetivos del Club respecto a su sede social, también son ambiciosos. La verdad es que si se consiguiera un local amplio en el que montar cafetería, oficinas, sauna, gimnasio, etc., el éxito económico sería completo, pues los socios responderían en masa a la utilización de unas instalaciones de las que carecemos hoy en la actualidad.

EL MIÉRCOLES A LAS 11 DE LA NOCHE

El miércoles, a las once de la noche, tendrá lugar, en la Piscina Municipal, el tradicional baile organizado por el Club Deportivo Guadalajara, amenizado por dos acreditados conjuntos: «Los Géminis», de Madrid, que por primera vez actúan en Guadalajara, y «Los Rangers», que tienen ya ampliamente demostrada su calidad por anteriores actuaciones.

Si a ello unimos el aliciente de que será elegida la nueva «Miss Deportivo 1974», con su Corte de Honor, estamos seguros de que el éxito de la noche será total.

Excelente motivo el que se presenta para que la afición se vuelque en ayuda del Deportivo. Los precios, según noticias, son francamente asequibles, por el deseo de la Directiva de conseguir un gran espectáculo.

ABONOS DE TRIBUNA Y RECIBOS ANUALES

Todos los días, de 8 a 10 de la noche, en la Secretaría del Club (General Mola, 12), continúa la venta de abonos de tribuna y de tarjetas anuales. Los festivos, de 12 a 2, también pueden acudir a proceder a dichas renovaciones, así como a aclarar cualquier modificación en carnets, domicilio, nuevos socios, etc.—La Directiva.

CAJA DE AHORRO provincial de Guadalajara

SALA DE ARTE (Palacio Provincial)

EXPOSICION

ESCULTURA EN ARTESANIA MANUAL

M. ORDOVAS

Apertura: 17 de Julio - 7,30 tarde - ENTRADA LIBRE

VISITAS:

Mañanas (festivos): De 12 a 2.

Tardes (laborables y festivos):

De 7,30 a 9,30.

EXPOSICION:

DEL 17 AL 21 DE JULIO.

Balconcillo DEPORTIVO

BOXEO

JOSE M^a. CALVO, FRENTE A UN RIVAL MONOLITICO, VOLVIO A CONVENCER

(Viene de la pág. 5)

que acusó Montes. Este preparaba continuamente la derecha, pero la soltó escasamente y con precisión indebida. Solís, por otra parte, bailaba alrededor del contrario, punteándole, más que otra cosa, con «jabs» de izquierda. No acertó en demasía a doblar con la derecha, lo que supuso que la pelea acabase sin «k. o.», aunque con un justo veredicto: victoria por puntos de Victoriano Solís.

Quinto combate
(pesos superligeros):

JOSE MARIA CALVO (Guadalajara OJE) - ANTONIO GÓMEZ (Hogar Vallecano)

Indudablemente, fue el mejor combate de la velada. En él se disputaban el triunfo dos jóvenes ya cribados en el boxeo amateur: José M.^a Calvo (subcampeón de Castilla) y Antonio



José María Calvo, que hizo una gran pelea, acabó convenciendo a su público.

Gómez (semifinalista del mismo Campeonato).

Antonio Gómez, al cual ya hemos visto en varias ocasiones, es un boxeador con una derecha terrorífica y que encaja de una forma estóica. En esta ocasión, Calvo cogió la medida de Gómez y, con un boxeo armónico de izquierda por delante, se mantuvo en el lugar que le favorecía, a excepción de un par de ocasiones que aceptó el cuerpo a cuerpo.

Como ya hemos dicho, Gómez recibía todo lo que le echaban y no sacaba su potente derecha, salvo en contadas ocasiones. Nada más iniciarse el segundo «round», el madrileño conseguía una bonita serie, de la que pronto se repuso José María Calvo, mediante un semigancho en un cuerpo a cuerpo, acorralando, segundos después a Gómez, en un rincón neutral durante más de medio minuto.

Seguía encajando Gómez de forma admirable y continuaba Calvo con ganas de acabar el combate por la vía rápida, manejando los directos, «uno-dos», «jabs», que se estrellaban en

el rostro monolítico del madrileño.

Al final, la victoria por puntos de Calvo hacía justicia en

vista de lo acontecido sobre el ring, en un combate donde el alcarreño, particularmente, acabó convenciendome. S. BARRA.

TORNEO PROMOCION DEPORTIVA

En el campo de la Juventud, organizado por la A. D. Hogar Alcarreño, y bajo el patrocinio de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes, se han celebrado los siguientes partidos, todos ellos arbitrados por el Colegio Alcarreño.

Promoción deportiva

Cabanillas, 1; O. Alcarreño, 2
S. José, 5; Guadalajara O.J.E., 2

Deporte para todos

Alamín, 4; Vicasa, 1

Partido de claro dominio del Alamín, ya que su juego superó con creces al de los de Azuqueca. El gol del Vicasa fue conseguido por Mellado, de pe-

nalty, finalizando el primer tiempo ya con el resultado de 2-0 a favor de los vencedores.

Alamín: García Huetos; Garcés II, Jaime, Rodrigo Salinas, Varela; Valiente, Ramón, Albarrán, Félix, Peinado, Braulio y Garcés I.

Vicasa: Del Castillo; Urrea, Gómez, Domínguez; Mena, Morales; Calvo, Mellado, Julián, Jaraba y Mariano.

A. D. Cabanillas, 1; Racing de Cabanillas, 1

Justo empate final en el derby local, entre los dos equipos de Cabanillas. La Agrupación Deportiva de hombres nativos

(Pasa a la pág. 8)

LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS COBRARAN SUS HABERES

y retribuciones a través de las Cajas de Ahorros o establecimientos de Crédito

4 julio 1974

B. O. del E.—Núm. 159
13112

ORDEN de 22 de junio de 1974 por la que se desarrolla el Decreto 680/1974, de 28 de febrero, que dispone el pago de haberes y retribuciones al personal en activo de la Administración del Estado a través de Cajas de Ahorro o Establecimientos de crédito.

Ilustrísimo señor.

Para cumplimiento de las disposiciones finales primera y cuarta del Decreto 680/1974, de 28 de febrero, por el que se dispone el pago de haberes y retribuciones al personal en activo de la Administración del Estado y de los Organismos autónomos a través de Establecimientos bancarios o Cajas de Ahorro.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º No será aplicable con carácter obligatorio el procedimiento de pago por transferencias a cuentas Entidades de crédito o cheques nominativos a la Administración del Estado y de los Organismos autónomos que se detalla en la relación adjunta a la presente Orden.

Art. 2.º 1. El restante de la presente Orden se aplicará a la Administración Civil o Militar.

Para Usted, y para todos los Funcionarios del Estado, esta oportuna Orden supone el modo más fácil, cómodo y rápido de COBRO de HABERES y RETRIBUCIONES: Felicidades.

Las CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS, para colaborar con Usted y con la Administración, tienen dispuesto en sus 6.000 Oficinas de toda España el Servicio de PAGO DE HABERES, con la experiencia de muchos años de funcionamiento.

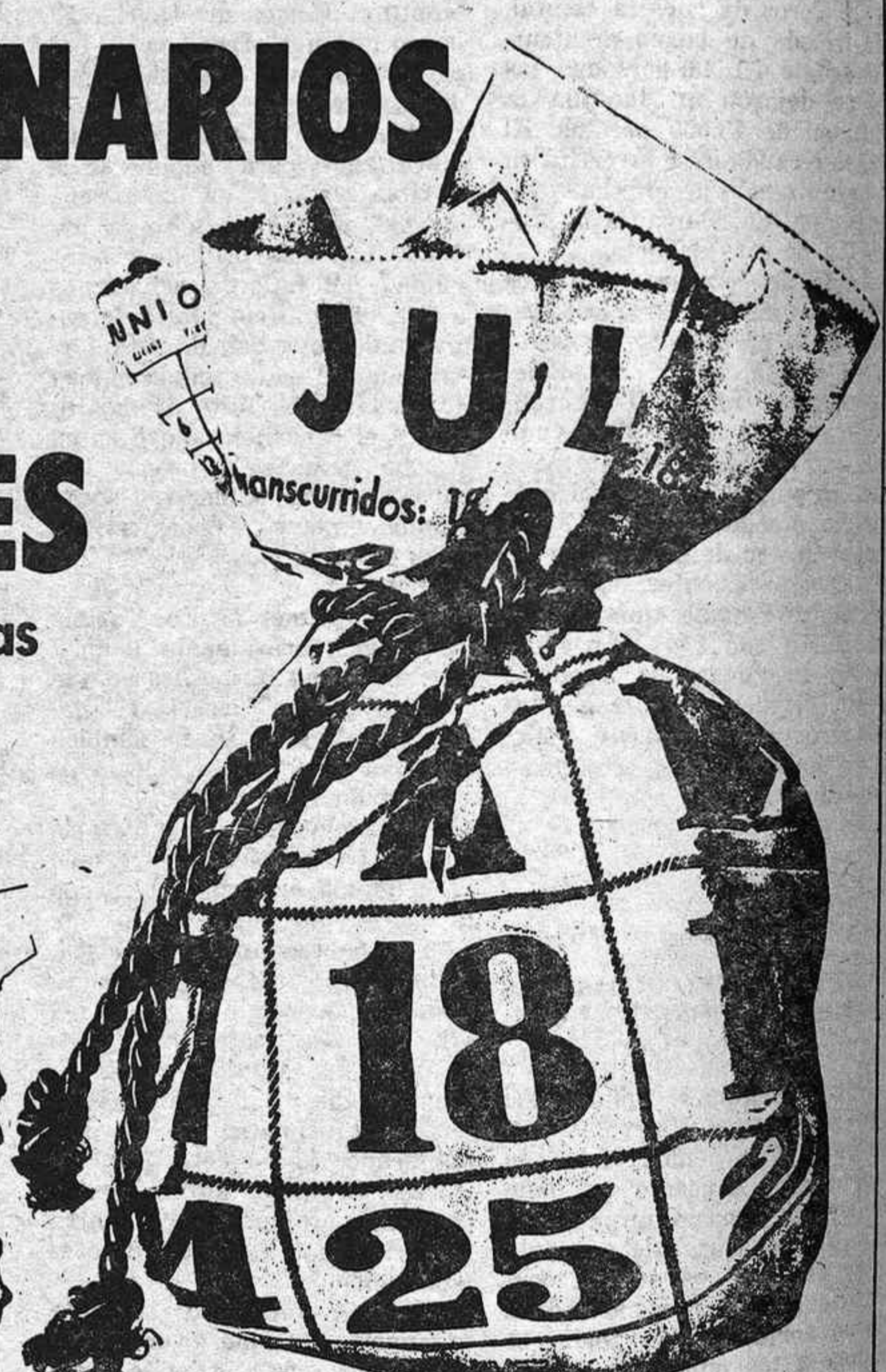
Usted puede elegir a través de qué entidad desea cobrar sus haberes, y dispone de un mes para comunicarlo a su Habilidadación.

Pero Usted sabe que a su lado, siempre, hay una CAJA DE AHORROS CONFEDERADA que quiere y sabe servirle.

Cajas de Ahorros Confederadas



Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara • Caja Provincial de Ahorros de Cuenca • Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza



El Guadalajara, en el Grupo Tercero de la Tercera División

- ◆ Nueve equipos madrileños integran el mismo, con las incorporaciones de Torrejón y Arganda.
- ◆ La liga comenzará el día 8 de Septiembre.

De cara a la próxima temporada, y después de la celebración del Pleno del fútbol español, ha quedado definitivamente constituida y estructurada para la próxima temporada la Tercera División de fútbol, en la que ha sido encuadrado el Club Deportivo Guadalajara, en su tercer grupo.

Pocas variaciones se registran, siendo las más importantes, la del cambio del Palencia al grupo segundo, e incorporación del Michelin, Real Unión de Irún, Calahorra y Béjar, por ascenso, mientras que el descendido Osasuna, se integra también al grupo, en unión de los nuevos equipos castellanos,

Torrejón y Arganda, que ganaron su ascenso de forma automática y venciendo en la promoción al Zamora, respectivamente.

Así pues, tenemos nueve equipos madrileños (o de sus proximidades), que son: Castilla, At. Madrileño, Moscardó, Carabanchel, Getafe, Pegaso, Torre-

jón, Arganda y Deportivo Guadalajara, y que, a no dudar, han de dar buen juego a la competición, pues su labor en la temporada pasada ha sido excelente, no habiendo descendido ninguno a categoría inferior y registrándose dos incorporaciones a la Tercera División.

Así pues, la temporada se en-

cará con cinco o seis equipos «grandes», entre los que el Osasuna, Logroñés, Castilla y Eibar, serán, sin duda, los más calificados para la lucha por el ascenso. Los filiales del Atlético, si logran estabilizar sus líneas, pueden ser también difíciles enemigos, aunque cambian excesivamente de plantilla todas las temporadas, con el consiguiente resentimiento en sus líneas. Moscardó y Getafe darán también mucho juego, si continúan la línea de la pasada temporada, y Calahorra, Michelin, Real Unión, Béjar, Arganda y Torrejón deben ser, lógicamente, los más débiles, por aquello de «pagar la novatada», aunque tenemos noticias de que los dos últimos están realizando buenas incorporaciones a sus plantillas, en su deseo de no verse en peligro al final de temporada.

La reestructuración de la categoría se encuentra otra vez en estudio, según informa la Federación, y será una comisión la encargada de estudiar las nuevas fórmulas. A nuestro entender, la estructura actual es correcta, aún teniendo el gran «hándicap» de verse ocho equipos abocados a la pérdida de la categoría (cuatro automáticamente y cuatro con la promoción), pero, sin duda, la gran cantidad de equipos de categorías inferiores requieren también esa posibilidad de ascender a categoría Nacional; no olvidemos que muchas capitales de provincia más importantes que la nuestra, en algunos conceptos, no tienen su equipo en categoría Nacional (Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Soria, etc...), por lo que la dificultad de la categoría queda suficientemente demostrada.

Los integrantes del grupo son los siguientes: Moscardó, Guadalajara, At. Madrileño, Castilla, Getafe, Carabanchel, Arganda, Torrejón, Pegaso, Salmantino, Béjar, Mirandés, Logroñés, Calahorra, Eibar, Michelin, Real Unión, San Sebastián, Tudelano y Osasuna.

Funcionarios del Estado y de Organismos Autónomos:

NO SE PREOCUPEN DE COBRAR SUS HABERES

Nosotros lo haremos por usted y para usted

Las 33 oficinas de nuestra entidad están a su entera disposición para informarle



La más extensa organización financiera al servicio de la provincia

Suscripción popular para las obras de mejoría del Santuario de la Antigua

Novena relación de donantes

Suma anterior, 252.100 pesetas; anónimo, 1.000; señorita M.ª Salud Velasco Ramírez, 1.000; don Cándido de Eustaquio Expósito, 100; doña Pilar Pérez, 200; «Fernando Alcázar», 5.000; señorita M.ª Covadonga Valero León, 2.000; mujeres de Acción Católica de Guadalajara, 8.925; don Máximo Pastor y esposa, 3.000; doña A. Sánchez Sánchez, 100; anónimo, 200.

Suma y sigue, 273.625 ptas.

Continúa abierta la suscripción popular. Los donativos pueden entregarse en la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara o bien a través del vicepresidente, don Gregorio Almen-dros Canalejas (Dr. Benito Her-nando, 12; tienda).

Todo en honor y gloria de nuestra Virgen, Madre de todos los arriacenses.



Torneo promoción deportiva

(Viene de la pág. 6)

en Cabanillas, quisieron demostrar que eran tan buenos o mejores que el Racing, con muchos oriundos, y el derroche de fuerza y energía por demostrarlo, no faltó.

El primer tiempo fue para los «oriundos» del Racing, que partían como favoritos, nivelando la contienda los de la A. D., en los últimos 45 minutos, en los que igualaron el partido.

El resultado del primer tiempo era de 1-0 a favor de los del Racing.

A. D. Cabanillas: César, Jarrillo, Megrel, José; Garrido, Moreno; Pablo, Susan, Pérez, Fabi, Candi, Antonio y Pedro.

Racing Cabanillas: Pedro; Sotillo, Escamilla, Nando; Heredero, Isi; Estanis, Pepe, Piquer, Palacios y Cazorla.

Infantiles. Final

Campeón: Guadalajara OJE B. El pasado domingo, día 14, y en el campo de Hupp España, se celebró la final de infantiles, entre los equipos de Alovera y

OJE B.

Alovera: Tortuero; Castillo, Alda, Matas; Del Valle, Oñoro; Fidel, Mena, Enrique, Juan Antonio y Ochaíta (J.A.).

OJE B: Aparicio; Juanvi, Montes, Benedicto; Riendas, Montero; Antero, Ayuso, Sacristán, Jiménez y Serrano Sánchez.

Árbitro: Señor Gracia.

En el primer tiempo, el dominio fue casi total por parte del Alovera, que ha merecido, por lo menos, el empate. A los 10 minutos, ocasión de Enrique y para Aparicio. Unos minutos después es Ochaíta el que estrelló en el larguero el balón, y Fidel, a poco, falla una clara ocasión de gol. Acaba el primer tiempo con 0-0.

En el segundo, empieza a llo-

ver, y en los primeros minutos dominan la situación los de la OJE, con fallos de los del Alovera. Ayuso bombea un balón que no detiene Tortuero y, de esta forma, consigue el único gol del partido. En los minutos finales, domina el Alovera, pero sin fruto, aunque ocasiones de marcar no le faltaron.

JUEVES, 18 DE JULIO

Promoción deportiva

9,30: Colegio San José - A. D. Cabanillas.

17,00: Olímpico Alcarreño - Sporting Alcarreño.

Deporte para todos

11,30: Estudiantes - A. D. Cabanillas.

19,00: Rácing Cabanillas-Alamín.

Lugar: Campo de la Juventud.

DISPONGO COMPRESOR

GRAN POTENCIA PARA DESMONTES Y PERFORACIONES

Razón: Transportes J. Santos. Teléfonos 211427-211886

GUADALAJARA



TERCER ANIVERSARIO

D. Tomás-Juan Esteban Encabo

(MAESTRO NACIONAL JUBILADO)

FALLECIO EN GUADALAJARA EL DIA 18 DE JULIO DE 1971

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa, doña Isidra Pascual Maya; hijos, Juan José, Carlos y María Amparo; hijas políticas, Margarita García y Otilia Pérez; nietos, sobrinos y demás familia

SUPPLICAN una oración por su alma.

El funeral que será oficiado el día 18 del actual, a las once de la mañana, en la parroquia de Santiago Apóstol (capilla del Instituto), de esta ciudad, y las misas que se celebren en Tamajón, Azuqueca de Henares, Cifuentes y Alcocer, serán aplicadas por su eterno descanso.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don José-Antonio Ochaíta García

(Cronista oficial de la provincia de Guadalajara)

QUE FALLECIO EN PASTRANA EL 18 DE JULIO DE 1973

Y SEPULTADO EN JADRAQUE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hermanos, María Teresa y Luis; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

SUPPLICAN una oración por su alma.

El funeral que se celebre el día 18, por la tarde, en Jadraque y Pastrana, así como la misa del día 19, a las 7,30 de la tarde, en la parroquia de San Nicolás, de Guadalajara, serán aplicadas por su alma.

Reunión de Delegados Provinciales de la Familia en Peñíscola (Castellón)

● LAS ASOCIACIONES FAMILIARES, TEMA DESTACADO

Presidida por el delegado nacional de la familia, don Agustín de Asís Garrote, y el secretario nacional, don Ricardo Larraínzar y demás mandos de la Delegación Nacional, recientemente se ha celebrado, en Peñíscola, la reunión de delegados provinciales de la familia y presidentes de Federación, entre los que se encontraba nuestra delegada provincial, doña María del Carmen Toquero Cortés.

Durante una semana de apretado programa se han estudiado a fondo toda la problemática familiar que la Delegación Nacional llevará a cabo a través de sus distintos Departamentos y Gabinete Técnico.

Toda la prensa regional y nacional informó de los temas tratados, así como de las conferencias pronunciadas por los delegados nacionales y mandos de la Secretaría General.

Las tres Ponencias sometidas a estudio fueron las siguientes:

1.º Orientación y Promoción de Asociaciones.

2.º Régimen Jurídico de las Asociaciones Familiares.

3.º Principios para una Ley Orgánica de la Familia.

Los distintos grupos de trabajo, una vez elaboradas las conclusiones, las sometieron al Pleno, las cuales fueron aprobadas por unanimidad en el acto de clausura.

Destacan entre dichas conclusiones el primordial deseo del estudio para la elaboración de la Ley Orgánica de la Familia.

En el acto de clausura intervino el delegado nacional de Acción Política y Participación don Manuel Merelo Palau, quien hizo una exposición de los planteamientos políticos más importantes que al país preocupan, señalando que este cauce familiar demanda con urgencia una regulación política que favorezca su representación a todos los niveles, matizando la diferencia que en nuestro ordenamiento legal ofrece la organización familiar en la vida representativa con el asociacionismo político anunciado como vía de participación.

Por último el delegado nacional, señor Asís Garrote, intervino, agradeciendo la presencia de los conferenciantes y cursillistas. Se refirió a las metas inmediatas que va a llevar a cabo la Delegación Nacional, destacando el interés de la Secretaría General del Movimiento por robustecer el asociacionismo familiar, como medio más idóneo de conseguir una plena participación pública familiar.

En nombre del ministro secretario general del Movimiento, el delegado nacional de la Familia, declaró clausurado este curso.

Colgate-Palmolive, S.A.E.

NECESITA

Para su planta de Alovera (Guadalajara)

Secretaria bilingüe

SE REQUIERE:

- Plenamente bilingüe, inglés-español
- Dominio de taquimecanografía en ambos idiomas.
- Nivel cultural de Bachiller Superior o similar
- Experiencia en puesto análogo

Recepcionista-Telefonista

SE REQUIERE:

- Dominio del idioma inglés hablado
- Agradable presencia personal y dicción
- Auténtica vocación para este tipo de trabajo
- Nivel cultural de Bachiller Superior
- Se valorará experiencia en puesto similar

OFRECEMOS:

- Incorporación inmediata en empresa en franca expansión
- Semana laboral de cinco días
- Excelente remuneración inicial, revisable según aptitudes.

Los interesados deberán enviar amplia información personal al Dpto. de Selección — Apartado 46262 de Madrid, indicando la referencia solicitada.

Se contestarán todas las solicitudes.

(Ref. Col. M-07820/2)

Viviendas Sindicales

Se abre el plazo de presentación de instancias para las 181 viviendas de «El Balconcillo»

Para general conocimiento de los interesados, la Obra Sindical del Hogar hace público que, a partir del próximo día 17, y durante 20 días naturales, estará abierto el plazo de solicitud para las 181 viviendas que la Organización Sindical construye en el Polígono «El Balconcillo», de Guadalajara.

Tendrán derecho a solicitar viviendas los trabajadores y los productores autónomos modestos y en activo, los jubilados y los incapacitados para el trabajo.

El modelo oficial de solicitud puede recogerse en la Conserjería de la Delegación Provincial de la Organización Sindical y habrán de presentarse en el Sindicato Provincial o en la Entidad Sindical de menor ámbito al que pertenezcan los peticionarios, especificando en la misma el cupo al que desean ser adscritos, aportando, junto con la solicitud, la documentación que justifique la necesidad para la petición de la vivienda.

Las normas sobre la adjudicación de tales viviendas quedan expuestas en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial Sindical y cualquier aclaración que se necesite sobre las mismas será facilitada en la Secretaría Técnica de la Obra Sindical del Hogar.—(S.I.S.)

MATRIMONIO SIN HIJOS

se necesita para servicio doméstico; de 35 a 40 años; a 2 kilómetros de Guadalajara, en chalet. Llamar al teléf. 211235. (Ref. Col. 87)

EXPROPIACION FORZOSA

El Decreto de restauración hidrológico Forestal de 23 de diciembre de 1957 declara de utilidad pública los trabajos hidrológico-forestales, a los efectos de su expropiación forzosa, de los terrenos de un determinado perímetro, en el término municipal de Valdesotos, de la provincia de Guadalajara.

Iniciado el expediente y de conformidad con la norma segunda del artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se hace público, por medio del presente anuncio, la fecha y hora en que ha de levantarse el Acta previa a la ocupación de la finca denominada «Valdesotos», fijándose este acto para el día 6 de septiembre de 1974, a las doce horas, citándose en dicho día y hora, a cuantos propietarios deseen asistir al acto, en los locales del Ayuntamiento de Valdesotos.

Según los datos obrantes en este Servicio, a la citada finca corresponden las características siguientes:

Límites:
La finca objeto de ocupación se compone de seis parcelas. Cinco de ellas están enclavadas en el monte GU-1015 «Vertientes del Arroyo de Matalayegua y otros», propiedad del ICONA.

Los límites correspondientes a la última son:

Norte.—Monte «La Vereda, Matallana y El Vado», GU-1031, propiedad del ICONA.

Este y Sur.—Monte «Vertientes del Arroyo de Matalayegua y otros», GU-1015, propiedad del ICONA.

Oeste.—Monte «El Botijoso»,

GU-1023, propiedad del ICONA. Superficie.—502,95 hectáreas.

Propietario.— Ayuntamiento de Valdesotos.

A cuantas personas puedan considerarse interesadas por la expropiación, se les advierte que podrán consultar los datos y planos obrantes en la Jefatura Provincial del ICONA de Guadalajara, calle del Marqués de Villaverde, núm. 2, y también que, con arreglo al artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, podrán formular, hasta el momento del levantamiento del Acta previa a la ocupación, por escrito y a la Jefatura de este Servicio, las alegaciones que estimen pertinentes, a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por esta ocupación.

Guadalajara, 11 de julio de 1974.—El jefe provincial, Fernando Gil Díaz-Ordóñez.

Delegación Provincial de Información y Turismo

SOBRE TARIFACION DE DESAYUNO Y PUBLICIDAD DE PRECIOS

Todos los establecimientos, cualquiera que sea su grupo, modalidad y categoría, tendrán derecho a incluir en la factura el precio autorizado para el desayuno, con independencia de que se utilice o no este servicio y aún cuando los clientes no soliciten acogerse al régimen de pensión completa, según la modificación introducida por la Orden del Ministerio de Información y Turismo, de 19 de junio de 1974, publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 148 del día 21.

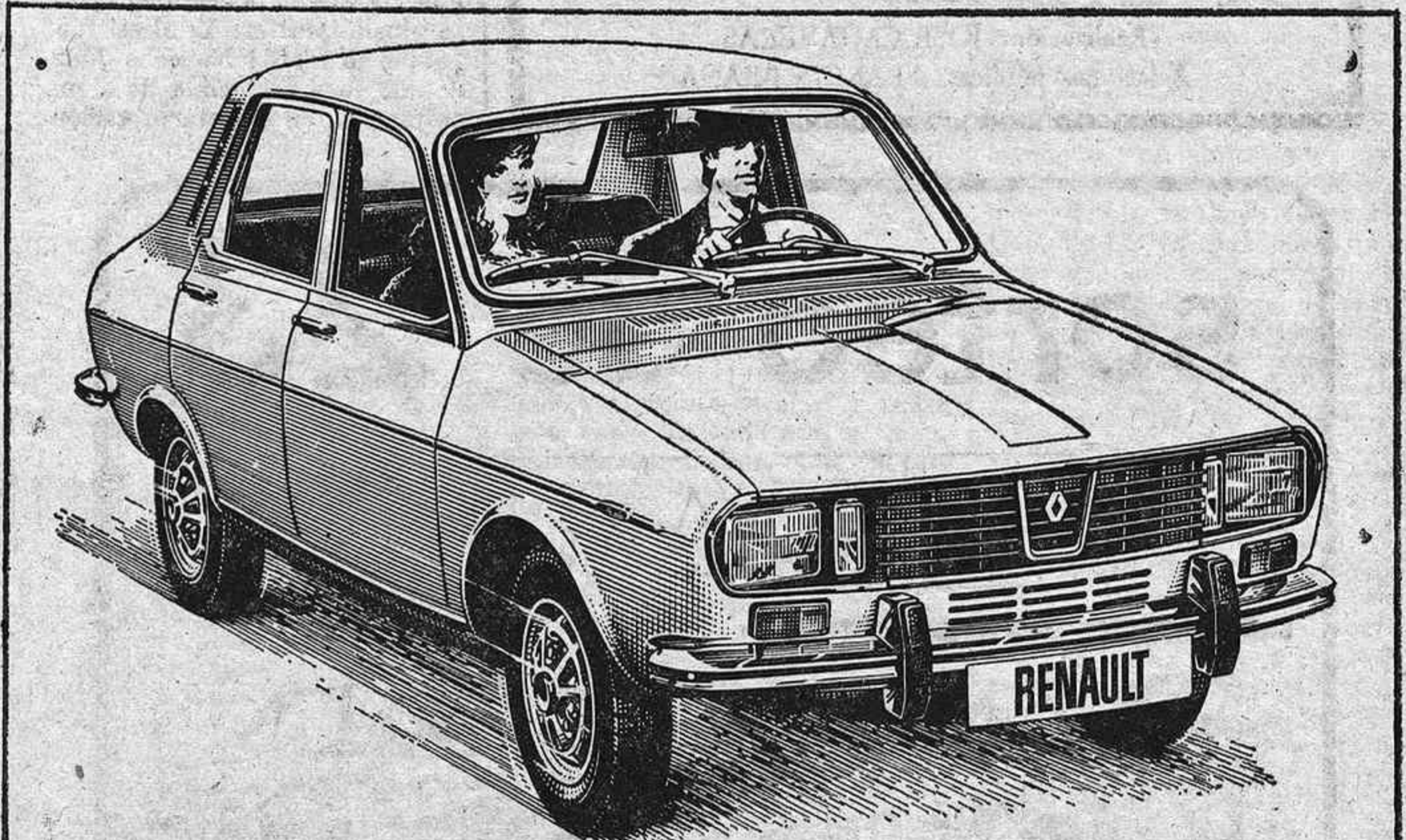
Otra modificación señala que los precios aprobados habrán de gozar de la máxima publicidad y deberán fijarse en los impresos que facilitarán las Delegaciones Provinciales del Ministerio de Información y Tu-

rismo, en lugar destacado y de fácil localización en todas las habitaciones, conserjería y en el Libro de Reclamaciones.

Sigue el articulado en otro párrafo diciendo que la publicidad se dará al hecho de que al precio de la habitación se le añade el del desayuno, en el caso de que el establecimiento utilice dicha facultad, haciendo constar también esta circunstancia en la notificación del precio a pagar, que debe entregarse al cliente antes de su admisión.

Guadalajara, 26 de junio de 1974.—El delegado provincial.

Vino BOJURO
Fuerte y de buen paladar



Los Renault 12
Tenemos cuatro razones básicas para recomendárselo como un acierto pleno: confort, estética, alto rendimiento y su tradicional bajo consumo.

Son muchas las satisfacciones que proporciona un Renault 12. Además de su estética, su confort, su alto rendimiento y su tradicional bajo consumo, ofrece seguridad, solidez y el respaldo de la avanzada mecánica Renault. Por eso, nos sobran razones para recomendárselo. Conózcalo hoy mismo... y eche a rodar su satisfacción.

Motor 4 cilindros. Tracción delantera. Cilindrada 1.289 cm³. Camisas húmedas recambiables. Cigüeñal con 5 apoyos. Caja 4 velocidades, todas sincronizadas. Dirección de cremallera. Amortiguadores hidráulicos telescópicos. Asientos reclinables. 5 plazas. Consumo: 8 litros a los 100 Kms. Starter manual con avisador luminoso.



Los Renault 12 un acierto pleno.

Venga a comprobarlo en:

duarte, López y cía, s. a.

Concesión RENAULT



WENCESLAO ARGUMOSA, 4 - POLIGONO BALCONCILLO, PARCELA, 49 - GUADALAJARA

Sastrería - Camisería **Cobos Palomares**
ELEGANCIA - DISTINCION - ULTIMAS NOVEDADES
EDIFICIO CASINO PRINCIPAL Teléfono 21 20 04

Sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 13 de julio de 1974

PREMIOS MAYORES		APROXIMACIONES	
NUMEROS	PESETAS	NUMEROS	PESETAS
49.497	2.500.000	49.496	100.000
17.261	1.500.000	49.498	100.000
28.635	500.000	17.260	60.000
16.107	150.000	17.262	60.000
36.176	150.000	28.634	29.000
51.902	150.000	28.636	29.000
53.323	150.000		
77.908	150.000		
79.418	150.000		

- 16 premios de 50.000 pesetas para los billetes terminados en 6097 y 8770.
- 2.240 premios de 5.000 pesetas para los billetes terminados en 048, 052, 156, 168, 235, 246, 277, 418, 521, 539, 542, 573, 586, 595, 608, 657, 666, 776, 836, 849, 881, 930, 941, 948, 951, 954 y 981.
- 99 premios de 10.000 pesetas para la CENTENA del PRIMER premio.
- 99 premios de 7.500 pesetas para la CENTENA del SEGUNDO premio.
- 99 premios de 5.000 pesetas para la CENTENA del TERCER premio.
- 799 premios de 5.000 pesetas para los billetes terminados en 97.
- 7.999 reintegros de 500 pesetas para los billetes terminados en 7.

El próximo sorteo se verificará el 20 de julio, con billetes de 5.000 pesetas, divididos en décimos de 500 pesetas.

Don José Antonio Matías, productor ejemplar y Fibras Minerales, empresa modelo en la provincia

Con motivo de la festividad del 18 de julio, y tras la merceda propuesta llevada a efecto por la Delegación Provincial de la Organización Sindical de Guadalajara, previo el informe preceptivo, por el excelentísimo señor ministro de Relaciones Sindicales les han sido concedidos los títulos de productor ejemplar y empresa modelo, respectivamente, a don José Antonio Matías Sánchez, empleado de Banca, y a «Fibras Minerales», por su factoría de Azuque-

ca de Henares.

Dadas las especiales características, amor y celo al trabajo por parte del productor, y singular comportamiento social de la empresa, consideramos merecidos los galardones, y desde estas líneas remitimos a los galardonados nuestra más sincera enhorabuena. — (S.I.S.)

Vino BOJURO
Fuerte y de buen paladar

RADIO CENTRO

O. M. 216,6 mts. 1.385 Kc/s. — F. M. 88,2 Mc/s.

Todos los lunes y a partir de la 1,30 de la tarde, acerca sus micrófonos a la provincia de GUADALAJARA.

Sus problemas, ilusiones, esperanzas e inquietudes, a través de su programa «ANCHA ES CASTILLA».

Realización: JOSE CAÑAVERAS
Relaciones públicas: FRANCIS BRAÑA

LA PELICULA DE LA SEMANA

CINE MODERNO: «El caso Mattei», de Francisco Rosi

Francisco Rosi tiene hasta ahora una filmografía irregular, en la que, junto a películas muy mediocres, encontramos alguna obra verdaderamente importante, como lo es «Salvatore Giuliano», para nosotros su mejor película. Su incursión dentro del cine de tema español, con «El momento de la verdad», fue un intento fallido de lograr un enfoque original del mundo del toro, y, sin duda, donde realiza su mejor tarea es en películas-documento sobre algún personaje, como ocurrió con el ya mencionado «Giuliano» y, ahora, con la figura de Enrico Mattei.

Rosi ha documentado cuidadosamente su filme, recurriendo a entrevistas y contactos con los personajes verdaderos que intervinieron en el drama y estudiando concienzudamente la figura del director del E.N.I. y las circunstancias que hicieron estallar el drama de su muerte.

El enfoque es honesto, ya que Rosi apunta en su película el mismo interrogante que aún sigue vigente en la realidad: ¿fue asesinado Mattei? Y, si así fue, ¿quién lo mató? No cabe duda de que Rosi se inclina de alguna manera en su interpretación

de los hechos a que los indicios apuntan que Mattei fue asesinado, indicando también como posibles autores del hecho a la Mafia siciliana —temerosa de que la industrialización de Sicilia pudiera eliminar la pobreza y eliminar su gran poderío sobre esas zonas rurales y subdesarrolladas— o el monopolio petrolífero, al que Mattei se oponía con fuerza y decisión.

Puesto de moda el género, que podríamos llamar de estudio sobre personaje-enigma, y del que tenemos reciente muestra en el «Stavisky» que se acaba de presentar en Cannes, la labor de Rosi es sobria, aunque a veces resulte espectacular, por los resultados a los que conduce. El tema es, sin duda, apasionante y resulta cada día más vigente, ya que la última crisis del petróleo y la postura de los países productores ha venido a confirmar del todo la tesis de Enrico Mattei y su postura, doce años después de morir. Rosi, que se interesó por el mismo, a raíz de la desaparición del periodista que investigó en Palermo en 1970 las causas de la muerte de Mattei, ha conseguido un buen «dossier», del que se ha servido magníficamente Gian Maria Volonté, que pone en pie a un Enrico Mattei de gran fuerza, quizá con el único defecto de presentar sólo la cara buena y de convertir en mito su figura, cuando no podemos desconocer que su ansia de poder y sus métodos de hombre de empresa debían conducirle a caer en los mismos errores que él fustigaba en sus adversarios.

Para terminar, destacaremos la importancia que Mattei dio a la intervención de la empresa pública, como un ente que debe luchar en beneficio del país, eliminando la gestión privada cuando ésta suponga un encaucamiento de cara al consumidor y, por ende, a la economía, y que Rosi ha querido destacar a lo largo de su película.

COLISEO LUENGO: «Cinco almohadas para una noche», de Pedro Lazaga

Parece que los años 1973 y 1974 han sido pródigos en publicidad para la «Saratissima», que se presentó con notable publicidad en Barcelona con un nuevo espectáculo en el que se exhibía el ya «memorable» retrato, que más tarde fue prohibido.

Para culminar estas hábiles maniobras se produjo, hace un par de meses escasos, el estreno de «Cinco almohadas para una noche», título definitivo de una película que ya había tenido varios anteriormente y que, como siempre, ha sido realizada pensando en, por y para Sara.

Por eso, los galanes son múltiples, pero todos ellos de segunda fila, para que no puedan hacer sombra a la «bella», que goza así de exclusiva preferencia a la hora de rodar planos de «lucimiento» en el filme.

El asunto es leve, pero muy fuerte (bestia, diría yo), y en él Sara deja de manifiesto su buen corazón, aunque esta vez roce lo inverosímil con tantas almohadas, que incluso para el espectador celtibérico resultan excesivas y, sobre todo, demasiado continuadas. Pero nada; la Sara, con su carita de ingenua y su toalla o bata o sábana de turno, va derramando felicidad por donde pasa, como un ángel sayuelote y un tanto fuera de moral; ellos admiten el

juego y desaparecen tan ricamente cuando éste es ya más peligroso, y el asunto se convierte en «harina de otro costal».

A destacar, dentro de este desmadre vodevilesco, algún número musical, como el de «La luna es una mujer», y las escenas del baño en el balneario, en las que se consigue algún «gag» gracioso.

En resumen, otra película de Sara, en la que aumenta su destape, mantiene ya un poco a duras penas su estilo y se constata que, ya sea Bardem o Lagaza, el cine en el que ella interviene está cortado siempre por el mismo patrón, con más o menos dosis de melodrama y picante, según los momentos.

A. VILLAVERDE

EL CINE QUE VEREMOS

Un gran estreno nos trae la pantalla del cine Moderno para la presente semana, en que se intercala la festividad del 18 de Julio.

LEGADO DE UN HEROE

Nuevamente la historia de los amores más o menos románticos, más o menos tumultuosos, de Lord Nelson con Lady Hamilton. Son los ingleses maestros en la realización de concienzudas reconstrucciones históricas, donde el ambiente de la época, el fastuoso decorado y el resplandeciente vestuario, junto a una indudable técnica, capaces de sobresalir en este tipo de espectáculo.

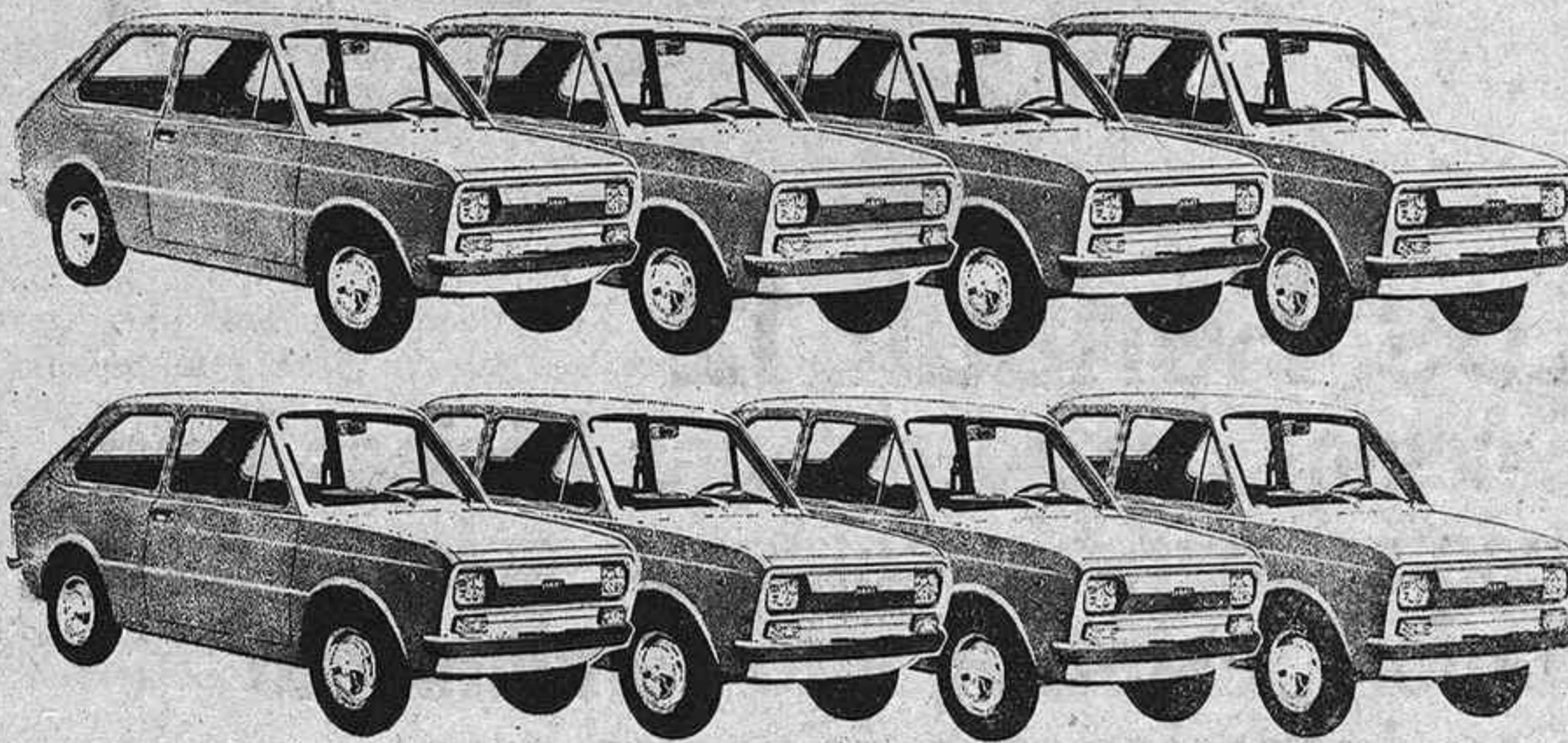
Esta de ahora es una película muy distinta a aquella de Vivien Leigh y Laurence Olivier. Presume de realista, de veraz, mostrándonos al desnudo el patético y desgarrado personaje de la dama, Lady Hamilton, una «cortesana» de mala reputación y desafortunados modales, por la que Lord Nelson llegó a abandonar a su esposa. La película, interpretada, eso sí, magistralmente por dos actores de prestigio, como son Peter Finch y Glenda Jackson, ha gozado en esta ocasión de licencia, al compás de los tiempos, para cederse en el intimismo de la historia de los amantes, apartando un tanto el romántico tono, la placidez de estos amores, para dejar paso a un realismo injustificado a veces; no obstante, las secuencias que se dedican a la batalla de Trafalgar, si son merecedoras y lo logran con fortuna, a ese realismo.

En conjunto, el filme se sigue con creciente atención; tiene una ambientación lujosa y bien lograda y, en ocasiones, las reconstrucciones bélicas nos transportan, como espectadores de excepción, a la espectacularidad de las batallas navales en que Nelson imponía su saber y su mando.

GUSAN
TALLER DE JOYERIA
CON TECNICOS
ESPECIALIZADOS
Calnuevas, 2 - Tel. 22-11-49
GUADALAJARA

sorteo de 23

SEAT 133



y otros premios, por un importe total de 4.540.000 pesetas.

Para ingresos desde 1 julio a 31 octubre

Pida sus boletos



CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE
ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

ENCUESTA AL CANTO

¿Como le gustaria que fuesen las próximas FERIAS Y FIESTAS?

Las Ferias y Fiestas de Guadalajara están ahí, a la vuelta del verano. Por ello, hemos querido hacer un sondeo en el que se recogiesen opiniones, críticas y sugerencias, a la vista del programa de festejos de años precedentes. Estos han sido los encuestados y éstas sus respuestas a nuestra pregunta: «¿Cómo le gustaría que fuesen las próximas Ferias?».

GONZALO MARTINEZ RAMIREZ. Estudiante de Básica. 10 años.

—A mí, lo que más me gusta son los toros, y me han llevado algún año. También me gusta el moto-cross. Me gustaría que hubiera verbenas en mi barrio, como por Santa Marta o no sé qué fiesta. ¡Jolín!, a mí me gustaría que la Reina de las Ferias fuese una chica de mi barrio. Yo, el dinero suelo gastarlo en el tiro, en caramelos y cosas de ésas.

MARIA DEL PRADO MARTINEZ. Estudiante de 4.º de Bachiller. 14 años.

—Me gustaría que viniesen conjuntos de música moderna y cantantes famosos. Se podría hacer algún festival en la Plaza de Toros, por ejemplo. Creo que en el programa del año pasado faltaban diversiones populares, a precios asequibles. Me gusta que las fechas sean del 22 al 29, así nos dan vacaciones en el colegio, y no como el año pasado, que teníamos que estudiar para los exámenes de septiembre y casi no podíamos salir a la Concordia. En la elección de la Reina creo que hay demasiado «polítiqueo»; debía de ser una chica de Guadalajara. Por ejemplo, se podrían elegir las Damas por barrios y, luego, elegir la Reina entre éstas.

GLORIA HERNANDO FRAILE Estudiante de COU. 17 años.

—Las de Guadalajara no han sido los últimos años unas Ferias auténticamente populares. Aquí sólo se divierten «los que vienen de fuera». No son unas Ferias para los de Guadalajara. Hay demasiadas «public relations» en ellas. En vez de gastarse el dinero en recepciones, que, por ejemplo, monten un buen festival de música moderna. Creo que deberían autorizarse las «peñas»; es una forma de sana convivencia, de relacionarse y hacer nuevas amistades. También pienso que sería mucho mejor que la Reina fuese una chica de Guadalajara.

LUIS BURGOS FRAILE. Estudiante de Magisterio. Veinte años. Soltero.

—Hasta ahora, las Ferias de Guadalajara han venido siendo «deporte, toros y morcilla». Si es el deporte más difundido y

quitas éso, dime qué hay. Yo sugiero que se dé libertad para la creación de las «peñas», como sucede en otras ciudades de España. Dejar que el público exprese su alegría. Que cante. Que baile. Que se divierta, dentro de un orden. Sin embargo, creo que hay demasiados intereses particulares para que las «peñas» no se lleven a efecto. Para la gente de mi edad, las Ferias son aburridas; con el baile no es suficiente. Deberían apoyarse más las manifestaciones culturales de los grupos de Guadalajara. La Reina debe ser de Guadalajara, elegida por barrios y proclamada en un acto público, y no en un teatro y para una minoría. Tiene que existir más participación popular.

MARIA ROSA ZAHONERO.

Dependiente de un supermercado. 23 años. Soltera.

—Yo creo que faltan bailes públicos en los barrios. Todos vamos a la Concordia porque no hay otro sitio a dónde ir. Debería montarse un festival de música clásica, pero a precios populares y no sólo para unos cuantos. Si hubiera bailes en los barrios, no creo que hicieran falta las «peñas» y habría más alegría. Hay pocos espectáculos. La Reina debería ser de aquí; ello daría más autenticidad a nuestras Ferias. Creo que la Concordia se ha quedado pequeña para albergar a tanta gente como acude allí.

CELIA BODEGA SANZ. Ama de casa. 23 años. Casada.

—Creo que las Ferias deberían ser a primeros de septiembre, en la primera semana, culminando el día de nuestra Patrona. Hay que dar otro aire al programa de festejos. Hacen falta más actos y espectáculos populares y menos oficiales y sociales. Hay que dar más fuerza a los actos artísticos y literarios. En nuestras Ferias no hay gran participación popular. La Cabalgata exige una renovación; una alegría más participada por el pueblo, y no sólo por los que desfilan. La juventud no tiene a dónde ir.

AURELIO MINGO ROJAS.

Funcionario. 26 años. Casado.

—Fundamentalmente, creo que nuestras Ferias están reclamando un espectáculo musical de categoría, como hace algunos años se hizo. Un espectáculo asequible a todos los bolsillos. Asimismo, buscando potenciar el aspecto popular de las mismas, pienso que debería montarse un partido de fútbol de categoría, o un pequeño torneo, como hay en otras ciudades. No hay que olvidar que el fútbol

el de mayor aceptación. En las Ferias de años pasados han abundado, en exceso, los actos oficiales y sociales; creo que habría que acordarse más del pueblo llano. Sean cuales fueren los actos programados para estas próximas Ferias, pienso que debe ser posible el acceso directo a los mismos por parte del público general y no por invitaciones, como ha venido sucediendo hasta ahora. Deben abrirse las puertas para todos y no sólo para unos cuantos.

MARIANO MORENO GARCIA. Comerciante. 52 años.

—Me parece acertado el cambio de fechas. A finales de septiembre, las temperaturas son más agradables. Yo creo que el aspecto taurino de la Feria está bastante bien; se celebran buenas corridas y en número adecuado. En general, la cuestión de espectáculos de diversión no está mal; pero, sin embargo, echo en falta alguna exposición más de Pintura y Bellas Artes. Este aspecto cultural de las Ferias no ha andado muy sobrado de acontecimientos populares en ediciones pasadas. Hay una cosa que creo importante, y es que la Reina debe ser de nuestra ciudad; así es como debería ser. Vamos, digo yo que entre todas nuestras paisanas habrá alguna que merezca la pena. Claro está que si con las de fuera se saca algún beneficio para la ciudad, pues... No obstante, creo que debería ser de aquí, elegida por barrios. Si se permitiese la creación de las «peñas» me parecería una buena medida. Las «peñas» animarían la Feria, la darían más ambiente. Es más: no creo que dieran lugar a escándalos y abusos, pues para encontrar estas cosas no hay que irse a una «peña» a buscarlas.

EPILOGO

En esta encuesta, hecha en la calle, sin formalismos ni preparaciones, resalta la absoluta y no extraña coincidencia entre las respuestas de los encuestados en lo referente a una serie de puntos concretos, como son: la autorización de las «peñas», la elección de una Reina que sea de nuestra ciudad y la necesidad de programar menos de cara a la «galería» y más de cara al pueblo llano.

Aún hay tiempo, y creemos que la Comisión de Festejos del Ayuntamiento bien podría considerar algunos de los puntos señalados. Está claro que las Ferias de los últimos tiempos no han gozado del fervor ni del favor popular.

Javier S. BOIXAREU
Pablo I. BODEGA

¿REFRIGERACION?

Muchas veces hemos dicho que nos gusta decir blanco cuando es blanco y negro cuando es negro. Y lo cierto es que, en el caso que nos ocupa, la cosa anda bastante oscura.

En anteriores semanas hemos dedicado algún que otro artículo a las salas de cine de Guadalajara. Algunas veces hemos dado palo y, otras, hemos sacado el botafumeiro. Esta vez las cosas apuntan más bien hacia lo primero y no nos duelen prendas en sacar la estaca.

Resulta que las poquísimas salas existentes en nuestra capital hacen lo que les viene en gana. En invierno se enciende la calefacción sólo cuando en la sala se encuentra una cantidad de público suficiente para cubrir con su paso por taquilla, el gasto producido por los aparatos calefactores. En verano, con la refrigeración sucede otro tanto. Al fin y a la postre, calefacción, en invierno, y refrigeración, en verano, sólo se ponen en funcionamiento las vísperas y festivos, que es cuando la taquilla resulta suficiente para sufragar estos gastos.

Y yo me pregunto: ¿es que, acaso, los que acudimos a estas salas de proyección los demás días de la semana tenemos que soportar por fuerza el frío o calor reinante en ellas, a pesar de haber abonado religiosamente en taquilla, cual si de día festivo se tratara?

Yo entiendo que si el público no acude en masa al cine en los días laborables, por algo será, y éste es un riesgo que debe correr la empresa propietaria. Si el taquillaje de estos días flojea, la empresa perderá, quizá, dinero; pero ello no debe ser óbice para que, tanto la calefacción en unas fechas y la refrigeración en otras, se pongan en funcionamiento continua y puntualmente. Y sin discriminaciones. ¿No les parece?

Enrique LARGACHA

Hasta luego

Nuestro «Abejorro» lleva volando ininterrumpidamente diez meses. Y ya le duelen las alas. Desde que allá por el mes de octubre iniciara su aleteo, ha procurado recoger con su trompa los distintos sabores de la actualidad guadalajareña. Es cierto que se ha posado más veces en flores amargas que en las otras. Y también es cierto, que no se arrepiente de ello. Aquí siempre hemos dicho que el incienso de fácil manejo, ya tiene otros acólitos. Para éso, no nació «El Abejorro».

Durante su vuelo ha habido quien ha querido ver en él un insecto zumbón, pero noble. Otros, por desgracia, no lo han entendido así. Peor para ellos. «El Abejorro» ha intentado evitar los eufemismos y llamar a cada cosa por su nombre. Y a las que no tenían nombre, hemos intentado ponerlo.

Dice el diccionario, refiriéndose a él, que «vive en enjambres poco numerosos, anida debajo del musgo o de las piedras y zumba mucho al volar». Nosotros hemos procurado que nuestros nidos fueran visibles y que nuestro zumbido fuera nítido. Si hemos sido pocos, hemos estado bien avenidos. Y bien claro quedó desde un principio —en nuestro primer vuelo— que en nuestra página cabía todo aquél que tuviera algo que decir. Pero, por lo visto, y, por desgracia, no todos los que tienen algo que decir se atreven a ello.

Con la llegada del calor «El Abejorro» se va en busca de aires más bonancibles —meteorológicamente hablando— para reincorporarse a este semanario al toque de clarín de las Ferias, allá por el mes de septiembre.

Los que semanalmente hemos venido haciendo esta página, queremos agradecer a nuestro director, Salvador Toquero, que en nuestro vuelo, nunca intentó, ni lo hizo, cortarnos las alas. Y ésto, es de agradecer.

EL ABEJORRO

SENSIBILIDAD POR CHICHARRO



Aprobación y planificación de nuevos Planes de Ordenación Urbana, para Ayuntamientos de la provincia de Guadalajara

La Comisión Provincial de Urbanismo ha estudiado detenidamente la problemática urbanística de la provincia y, de modo especial, la de aquellas localidades que, por su emplazamiento en zonas de crecimiento industrial o turístico o por su condición de cabeceras de comarca, tienen necesidad de disponer de Planes Generales de Ordenación Urbana.

Se consideró la situación actual, a este respecto, de los Ayuntamientos de la provincia, clasificándolos en los grupos siguientes:

a) Ayuntamientos con Plan General de Ordenación.—Solamente la capital se encuentra en este caso.

b) Ayuntamientos que tienen el Plan General en fase de redacción.—Son los de Azuqueca de Henares y Sacedón.

c) Ayuntamientos que están actualmente gestionando la redacción del Plan.—Sólo el de Sigüenza.

d) Ayuntamientos que carecen de Plan General y deben proceder a su formación.—La Comisión, después de debatir ampliamente esta cuestión, acordó que los municipios en los que es necesaria una normativa urbanística concretada en el correspondiente Plan General de Ordenación son: Atienza, Cogolludo, Cifuentes, Molina de Aragón, Pastrana, Brihuega, Jadraque, El Casar de Talamanca, Mondéjar, Almonacid de Zorita y Trillo, así como los de la vega del Henares y los ribeños de los embalses de Entrepeñas y Buendía.

Respecto a estos dos grupos de localidades, la Comisión Provincial de Urbanismo estima que sería preferible, tanto por constituir cada uno de ellos un conjunto de características semejantes, en cuanto a sus problemas de índole urbanística, como por la conveniencia de conseguir una cierta unidad de criterio en su resolución, que

se constituyan Mancomunidades para formular Planes Generales Conjuntos o Planes Comarcales.

Estas Mancomunidades deberán integrar a los siguientes Ayuntamientos.

Mancomunidad del Henares: Alovera, Azuqueca de Henares, Cabanillas del Campo, Fontanar, Humanes de Mohernando, Mohernando, Quer, Villanueva de la Torre y Yunquera de Henares.

Mancomunidad de los Embalses: Cereceda, Córcoles, Chillarón, Durón, El Olivar, Gualda, La Puerta, Mantiel, Pareja, Sacedón y Tabladillo.

La Comisión acordó conceder el plazo de un año para la redacción y aprobación de los Planes Generales a los Ayuntamientos que han de formularlos independientemente, no fijándose plazo a los que forman las Mancomunidades, ya que han de constituirse éstas previamente.

SHOW DEPORTES Verano

Incompatibilidades

Esta nueva sección de «Show verano», que tratará de suplir en la época estival a la ya tradicional de «El Abejorro», va a soltar su primera gota de refrescante y, a la vez, purificante agua, que ha ido a parar a un tema, el deporte, y, concretamente, en su especialidad de baloncesto, que, por estas fechas, guarda vela en espera de la próxima temporada. Y ya que son épocas de descanso y meditación, nunca más oportuno para plantear una cuestión —de incompatibilidades— que, si se viese legalmente revisada, contribuiría, en su medida, a hacer de nuestro deporte una cosa más seria a la que, «por cuestión de no sé qué», estamos acostumbrados. En eso confiamos.

La cuestión es la siguiente: Según el art. 135 del reglamento vigente de la Federación Española de Baloncesto —copio textualmente—, «la condición de árbitro es incompatible con cualquiera otra dentro del baloncesto y con la de periodista de baloncesto. Excepcionalmente, la Federación Española de Baloncesto podrá derogar alguna de estas incompatibilidades». Les copio textualmente el art. 135 en razón de que en el Colegio Provincial Alcarreño de Arbitros, que, por otra parte, está desarrollando una buena labor en pro del deporte de la canasta en Guadalajara, parece que no ha hecho demasiado caso de este loguísimo art. 135 y se ha saltado a la torera el mismo en bastantes y particulares casos. Nosotros no sabemos que la Federación Española haya derogado, como en el mencionado artículo se dice, alguna incompatibilidad en este caso particular, pero, si así fuese, que nos lo demuestre uno por uno. Como no se puede tirar la piedra y esconder la mano, ahí van unos botones de muestra: J. I. Pérez Bachiller, árbitro y preparador del Lovable junior; J. P. Sánchez Domingo, auxiliar de mesa y preparador de Lovable senior; Gabriel Estrella, secretario del Colegio Alcarreño de Arbitros y preparador del Medina, de Guadalajara, que milita en Segunda División nacional; don Lucio Calvo, presidente del Club Deportivo Guadalajara de baloncesto, presidente del Colegio Alcarreño de Arbitros y árbitro del mismo; don Florentino Moreno, vicepresidente del C. Deportivo Guadalajara (sección de baloncesto) y, a su vez, nuevo árbitro de baloncesto; don Gabriel Estrella, preparador del Medina (anteriormente citado) y árbitro (nueva función); don J. Maseda, presidente de la Federación Alcarreña de Baloncesto y árbitro del Colegio, etc, etc.

Como verán, no va en broma la cosa. Si se han hecho promociones de nuevos árbitros, ¿por qué tienen que surgir incompatibilidades? ¿No es ésta una nueva forma de monopolio de-

portivo? Hasta ahora, y no sabemos por qué, nadie ha levantado su voz ante esto. Nosotros, que conste, no tenemos nada en contra de estos jóvenes, pero, si queremos hacer un deporte alcarreño serio, tenemos que empezar por aquí, y así nos lo hemos propuesto.

Y, para finalizar, un tirón de orejas a un colega y amigo nuestro (como verán, aquí no hay contemplaciones con nadie). Pedro Delgado, colaborador deportivo —y de baloncesto, naturalmente—, es también colegiado en esta modalidad. Tú, Pedro, que acostumbras a ir con la verdad por delante, sabrás reconocer ésta.

SURGIO LA HIERBA

En estos últimos días hemos visto cómo el tímido césped del «Pedro Escartín» comenzaba a aflorar de sus semillas. Y ya que estamos con semillas, les diré que las calvas que salieron instantáneamente en el terreno de juego se debieron a que, a la hora de regar éste, el agua salió con excesiva presión y esparció las semillas. Nueva re-siembra y adelante.

DIMISION

El señor Chapela, uno de los socios del Deportivo con más gancho y prestigio, se ha dado de baja del Club, al parecer por considerar que la política de la Directiva del equipo morado no es lo suficientemente clara de cara al socio, que es el que paga y mantiene al equipo. El señor Chapela quería apertura y...

FICHAJE

Las conversaciones para el fichaje del delantero centro del At. Madrileño, Del Campo, parece que se han puesto verdaderamente difíciles, ya que el padre y «manager» del jugador (al estilo de Cruyff, con manager y todo!), ha rechazado la oferta de 125.000 pesetas que le ofrecía el equipo morado.

SANTIAGO SE QUEDA

Según informaciones dignas de crédito, Santiago, el extremo deportivista, el de la oportunidad por TV. E., no marchará en la próxima temporada a formar parte de la plantilla del Rayo Vallecano. Para empezar, el Deportivo no le ha concedido la carta de libertad.

ELICES

Según se habla por la ciudad, Jiménez Piñero (entrenador) anda respirando morado, y se nos sigue recordando que el contrato «en blanco» de Elices es tan sólo condicional a que el Deportivo encuentre preparador en el plazo de un año.

Santiago BARRA

NECESITO
piso pequeño, apartamento o casita. Alquiler sin muebles. Teléfono 22 06 30 (mañanas).



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA

SORTEO DE VACACIONES

celebrado el día 15 de julio de 1974,
ante el notario D. José Periel García, de Guadalajara,
para la adjudicación de premios a Guadalajara
y su provincia

5 VIAJES A CANARIAS PARA DOS PERSONAS

AGRACIADOS

- Boleto serie G-YA n.º 836.383 - Sucursal de Guadalajara.
- Boleto serie G-B n.º 380.332 - Sucursal de Guadalajara.
- Boleto serie G-B n.º 149.651 - Sucursal de Sigüenza.
- Boleto serie G-A n.º 981.977 - Oficina de Marchamalo.
- Boleto serie G-A n.º 180.319 - Sucursal de Guadalajara.

¡Atención al próximo Sorteo de 23 SEAT-133!

Haga sus ingresos hasta el próximo día 31 de octubre